Guía de orientaciones metodológicas para docentes

Ciencias Sociales

Segundo ciclo de primaria cuarto, quinto y sexto

Autoridades ministeriales

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Alejandro Canto Mejía
Viceministro técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía
Viceministra administrativa de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Inocente Moreno Cámbara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa

Carlos Jacinto Coz
Director general de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI)

Ana María Hernández Ayala
Directora general de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE)

Samuel Neftalí Puac Méndez
Director general de Currículo (DIGECUR)

Equipo técnico de edición

Equipo de elaboración y coordinación:

Autora:
Vivian Salazar Monzón

Comisión del Programa Innovaciones Metodológicas:
Augusto César Montenegro Rangel / Asesor
Ana Isabel Pocón / DIGEDUCA
Lisbeth Son / DIGEBI
Carmelina Ixcoy / DIGECUR

Coordinación de la publicación:
DIGEBI

Las presentes guías son una versión preliminar en el proceso de transformación curricular del ciclo básico. Sin embargo, a pesar de los cambios que puedan generarse en la reorganización curricular, las estrategias metodológicas y sobre todo la propuesta de experiencias de aprendizaje son válidas y aplicables a cualquier área curricular.

© MINEDUC
Ministerio de Educación de Guatemala
6a calle 1-87, zona 10, 01010
Teléfono: (502) 2411-9595
www.mineduc.gob.gt / www.mineduc.edu.gt

Guatemala, 2018
Primera edición

Se reservan los derechos de autoría y se autorizan las reproducciones y traducciones siempre que se cite al Ministerio de Educación y/o a los titulares de los derechos de autor como fuente de origen. Lo indicado, en cumplimiento con los artículos 5, 14, 17, 21, 24 y 25 del decreto 33-98 de fecha 19 de mayo de 1998, ley de Derechos de Autor y derechos conexos.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Guatemala, julio de 2018.

Apreciados Docentes:

Cada uno de nosotros tiene múltiples metas; se esfuerza, lucha y trabaja por sus sueños e ideales. Algunos de estos sueños los compartimos en la transformación de la educación en Guatemala.

Creer que estos ideales son posibles de alcanzar, que con dedicación se lograrán los objetivos que se han propuesto, creer que su empeño y el cansancio de la labor bien realizada dará buenos frutos, **creer**... es condición indispensable para comprometerse con mayor convicción y lograr el cambio.

Creer es fundamental, pero también se necesita **"querer"**. Es un acto totalmente personal de disposición a comprometerse y poner manos a la obra. Se trata de salir de la comodidad de repetir siempre lo mismo, es estar dispuesto a dar el primer paso, tener iniciativa. El **"querer"** es un acto de voluntad, de dominio propio, de automotivación que nos hace actuar y genera un docente afectivamente comprometido con la transformación y el mejoramiento del aprendizaje en sus alumnos.

Pero falta un elemento fundamental, podemos creer y querer, pero hay que **"saber cómo"**. Podemos equivocar el camino si no sabemos cómo recorrerlo. A esto se refiere la metodología, a la forma, el camino que debe recorrerse para alcanzar la meta. Tenemos claridad de que no existe solo un camino, existen muchas maneras de hacer las cosas bien, por ello una propuesta metodológica no debe ser una camisa de fuerza, no debe limitar la creatividad, impedir que se adapte a los distintos contextos, circunstancias y recursos. Una propuesta metodológica es un modelo, pero el principal responsable del proceso educativo es cada docente en su labor cotidiana de contacto con los estudiantes.

Una guía de orientación metodológica para apoyar la labor docente en el aula. Una guía que incorpora los elementos del Nuevo Paradigma Educativo, como una comprensión del proceso educativo en forma más holística y cosmocéntrica, incorporando los elementos de una nueva comprensión educativa.

Al mismo tiempo es una guía con un explícito, necesario y amplio enfoque intercultural, porque la educación guatemalteca de calidad solamente puede realizarse con el reconocimiento y aprecio de la multiculturalidad y desde la interculturalidad.

También deseo acentuar la importancia de la **innovación**. Es indispensable crear, proponer, buscar nuevos caminos. La innovación como la habilidad de hacer en forma distinta para obtener resultados diferentes y mejores. La innovación metodológica consiste en crear nuevas formas para que se construyan nuevas realidades educativas, porque la educación debe transformar y transformarnos en mejores personas y mejores ciudadanos.

Les invito a que se dejen cuestionar por su realidad educativa, que crean que se puede cambiar, que quieran comprometerse con protagonizar el cambio y se formen continuamente para saber cómo lograrlo.

Dr. Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
MINISTRO DE EDUCACION
Guatemala, C. A.

www.mineduc.gob.gt

Tabla de contenidos

I. Introducción 5
Explicación de la iconografía 6
Explicación del uso de la guía 6
Elementos de aprendizaje de las diversas culturas de Guatemala 9
Análisis estructural de las competencias de Ciencias Sociales 13

II. Abordaje metodológico 15

Experiencias de aprendizaje
1. Desarrollo humano sostenible y vivir bien 15

Fase inicial
Actividad 1: mi reflejo 16
Actividad 2: ¿Quién soy? La historia de mi nombre. 19

Fase de desarrollo
Actividad 1: Cosmovisión maya. Nuestra manera de entender el mundo. 21
Actividad 2: entrevista a los abuelos. 25
Actividad 3: Guatemala una sociedad de muchos pueblos, cultura e idiomas. 28

Fase de cierre
Actividad 1: árbol de palabras 34
Actividad 2: Guatemala una sociedad diversa por sus pueblos, por sus culturas, por sus idiomas. 39

Experiencias de aprendizaje
2. 2. La convivencia pacífica en la cultura maya 43

Fase inicial
Actividad 1: círculos móviles. Conversando sobre la convivencia en la cultura Maya. 44
Actividad 2: aprendamos a dialogar. Estudio de casos. 46

Fase de desarrollo
Actividad 1: indagación familiar y comunitaria. ¿Cómo convivimos en la comunidad? 50
Actividad 2: un domingo familiar. Dramatización. 53

Fase de cierre
Actividad 1: acuerdos para la convivencia en nuestra clase. 55
Actividad 2: una vela para la convivencia pacífica 57

Experiencias de aprendizaje
3. Pueblo maya y sus formas ancestrales para resolver los conflictos 59

Fase inicial
Actividad 1: ¿son necesarias las normas y las autoridades para la vida? 60

Fase de desarrollo
Actividad 1: ¿para qué nos sirven las leyes, normas y reglas? 62
Actividad 2: ¿castigo o reparación? Dos formas de enfrentar las faltas. 65
Actividad 3: ¿Qué es el sistema jurídico maya? 68
Actividad 4: análisis de casos desde los principios de la justicia maya. 73
Actividad 5: ¿Quiénes son las autoridades tradicionales? 75

Fase de cierre
Actividad 1: la gran cosecha 78

III. Orientaciones al docente 81
Orientaciones metodológicas generales 81
Orientaciones para elaborar experiencias de aprendizaje 83
Orientaciones para el diseño y asignación de tareas 84
Bibliografía 88

I. INTRODUCCIÓN

Una guía es un apoyo en el proceso o camino que debemos recorrer. Nos ayuda, pero no debe limitarnos.

El proceso educativo es, sin duda, una experiencia que requiere de ayuda. Una guía de orientación metodológica es el recurso que se le proporciona a usted, estimado docente, para que pueda mejorar la calidad del proceso educativo que desarrolla junto con los estudiantes.

En una guía metodológica es imposible reflejar la complejidad del hecho educativo y los innumerables factores que intervienen para que tengamos una educación de calidad; sin embargo, es indispensable contar con una propuesta metodológica clara y amplia, que tenga la suficiente profundidad para fundamentar, comprender y orientar la práctica educativa del docente en el aula.

La metodología hace referencia a un plan, a un camino que hay que recorrer para cumplir ciertos objetivos. La metodología es un factor esencial dentro del proceso educativo, ya que permite elegir y sistematizar las estrategias, procedimientos, técnicas y actividades requeridas para concretar el desafío de un aprendizaje de calidad en un contexto específico. Es un proceso siempre interactivo y en construcción, sujeto a evaluación continua.

Una propuesta metodológica depende de los postulados o principios educativos que se consideren válidos, ya que la acción metodológica será la herramienta para analizar, desarrollar y lograr lo que se pretende. En el ámbito educativo se procura conseguir la comprensión de la competencia en forma clara y contextualizada. En nuestra realidad guatemalteca, este gran marco está definido por el Currículo Nacional Base Regional o por pueblos (CNB-PP). Sin embargo, estamos conscientes de que todavía debe construirse el currículo local.

Debe aclararse que, por la complejidad de factores internos y externos que intervienen, no existe una metodología que garantice el éxito de un proceso, pero las metodologías utilizadas en el ámbito educativo sí mantienen una relación directa con el desarrollo y la calidad de la educación. Aun con las mejores herramientas metodológicas y los recursos adecuados, no hay duda de que el componente ético-vocacional es fundamental en el desarrollo de un aprendizaje de calidad.

La presente guía de orientación metodológica para docentes ha sido elaborada desde el modelo de la pertinencia para la calidad y el desarrollo del aprendizaje. Esto significa que toda experiencia de aprendizaje debe plantearse desde la pertinencia pedagógica, la pertinencia lingüístico-cultural y la pertinencia social.

En estas orientaciones metodológicas hemos buscado reflejar los principios de una propuesta educativa socio-constructivista con carácter holístico y cosmocéntrico, que haga énfasis en la perspectiva multicultural e intercultural y en la innovación como herramienta de transformación de las comunidades y de la sociedad guatemalteca.

1. Explicación de la iconografía

Ícono	Descripción
	El ícono de «Inicio» sugiere al usuario de esta guía el punto de partida para cada experiencia de aprendizaje. Los íconos utilizados son elementos simbólicos significativos en las diferentes culturas de Guatemala: **Caracol:** Es un elemento simbólico en las diferentes culturas. En la maya representa el concepto del cero; en la cultura garífuna, el caracol es un elemento presente como alimento y como instrumento musical utilizado en ceremonias importantes. Puede comprenderse como un llamado a iniciar el camino. **Sol:** En el Universo, el Sol es como el hermano mayor de los planetas. En la cultura maya, el Sol se representa con el nawal Ajpú, la energía que rige muchos aspectos de la naturaleza, como la luz y el calor. Sin él, ningún ser vivo podría subsistir. En varias civilizaciones, el Sol es un elemento importante, símbolo de luz e iluminación.
	El ícono de «Desarrollo» se simboliza con caminos integrados por varias líneas entrelazadas que sugieren diferentes rutas, recorridos o pistas que direccionan hacia un mismo fin. Las diversas opciones indican que mientras se tengan claros los aprendizajes integrales esperados y, por ende, las competencias a desarrollar, los caminos que van en un mismo sentido serán más funcionales. El camino es el aprendizaje y existen varias formas de recorrerlo.
	El ícono de «Cierre» plantea la visualización del planeta con amor, por ello se presenta en forma de corazón. La fase de cierre hace referencia al alcance de los aprendizajes esperados, desarrollados de forma significativa dentro del concepto del «buen vivir» y asegurando que los aprendizajes sean integrales, respetuosos de la naturaleza y de toda manifestación de vida planteada desde la concepción de cada pueblo que habita Guatemala. Se complementa con el nawal Noj, que en la cultura maya simboliza la sabiduría, que coincide con el saber, saber hacer y saber ser, tal como lo establece el Currículo Nacional Base (CNB).

Explicación del uso de la guía

La guía no debe limitar la creatividad del docente ni su interés por buscar otros recursos. Quizá no se cuente con los recursos o material requerido para realizar algunas actividades; sin embargo, esta situación debe servir para fomentar la iniciativa y capacidad de mediación de los docentes. En lugar de ver obstáculos y acentuar las carencias y dificultades, debe hacer uso de los recursos y medios de los que puede disponer.

La presente guía de orientación metodológica está contextuada en el programa de Innovación Metodológica, programa que apoya el mejoramiento de la calidad educativa y la calidad de aprendizajes en las aulas de las escuelas guatemaltecas.

Esta guía está dividida en tres partes: La primera es introductoria y contiene los elementos teóricos y conceptuales que ayudarán a comprender el sentido y propósito de la misma.

Esta primera parte también contiene orientaciones metodológicas de carácter general. Presenta aquellos elementos indispensables en el aula para la práctica metodológica, aspectos que todo docente debe tener en cuenta en su trabajo. Los elementos deben leerse varias veces con atención y reflexión, incluso se recomienda realizar ejercicios de autoevaluación para darse cuenta si estos elementos pueden ser aplicados en su labor docente cotidiana.

Luego se enfocan algunos elementos de aprendizaje que se practican en cada una de las culturas que conforman nuestro país: ladina, maya, garífuna y xinka. Aunque la totalidad de una cultura y sus procesos de aprendizaje son complejos, es posible identificar y clarificar algunos de estos elementos sin que se pretenda agotarlos.

Para cerrar esta parte introductoria se describe brevemente el área curricular para la que está diseñada esta guía y se identifican las competencias del grado a las que están dirigidas las experiencias de aprendizaje. Estas competencias están explicadas por medio de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales que se buscan alcanzar para lograr la competencia seleccionada. No estaría completo el panorama sin los indicadores de logro de las competencias seleccionadas. El indicador de logro da el parámetro o criterio para evaluar el logro de la competencia.

La parte de mayor desarrollo de esta guía es la propuesta metodológica.

El centro de esta propuesta está constituido por la **experiencia de aprendizaje**, porque no se trata solo de desarrollar aprendizajes, sino de conseguir que el encuentro educativo constituya una vivencia o experiencia de aprendizaje que le haga sentir y sentirse diferente para construir su vida.

La experiencia deja huella, pues involucra la integralidad de la persona; no va dirigida solamente a la dimensión intelectiva, sino que incorpora elementos afectivo-emotivos en contextos sociales y culturales específicos, tomando en cuenta los valores, anhelos y sueños de los estudiantes; pero también las necesidades, dificultades y desafíos que se le presentan.

La experiencia de aprendizaje va numerada y contiene un título que unifica el pensar y el sentir de todo lo que se plantea en ella.

También tiene una frase inspiradora que puede servir para motivar y hacer reflexionar al docente. Incluso puede servir para escribirla en el pizarrón y compartir una breve reflexión en torno a ella.

A continuación, se transcribe la competencia. De una forma sencilla, se llama la atención centrándose en el para qué de la experiencia de aprendizaje. Enfoca el propósito de la experiencia de aprendizaje que vamos a tener. Todo lo que se propone tiene como meta la obtención de la competencia.

Ahora se hace necesario identificar los temas o contenidos específicos que se van a tratar. Con esta síntesis nos ubicamos en el qué de lo que se va a enseñar. Esto es porque todo aprendizaje y toda conciencia de aprendizaje implica qué es lo que aprendimos. Por eso se identifican claramente los temas o contenidos sobre los que se va a aprender.

Luego tenemos los «recursos metodológicos», en los que se identifican y detallan los métodos y técnicas que se utilizarán para desarrollar la experiencia de aprendizaje. Los recursos metodológicos quieren responder a la pregunta del ¿cómo? vamos a desarrollar la experiencia de aprendizaje. No siempre es clara la distinción entre metodología, método, estrategia, técnica y actividad. Aun con los matices y las implicaciones de cada uno de estos términos, enfatizaremos que se refieren al cómo, al itinerario o camino propuesto para el logro de la competencia por medio del contenido a aprender.

Los recursos metodológicos son presentados en un cuadro de síntesis que hará evidencia en **cómo se va a desarrollar la experiencia de aprendizaje**. Cada método o técnica propuesta llevará una breve descripción de en qué consiste. Seguidamente, se enfocará en su propósito: ¿Para qué se utiliza o para qué sirve más? y, finalmente, se señalarán algunas referencias para que se pueda profundizar: ¿En dónde encuentro más sobre ella?

Tenemos, entonces, que la página de inicio de la experiencia de aprendizaje unifica el contenido bajo un nombre específico, identifica ¿qué vamos a aprender? (contenidos); ¿para qué vamos a aprenderlo? (competencia) y ¿cómo vamos a aprenderlo? (metodología).

En síntesis, la experiencia de aprendizaje está estructurada en tres fases claramente identificables y que cumplen propósitos metodológicos específicos. Cada fase se desarrolla mediante una serie de actividades que se describen en forma secuencial y que deben cumplir el objetivo de la fase. Dentro de las actividades de cada fase se incluirán procesos diversos de evaluación, considerando la presencia en todo el proceso de experiencia de aprendizaje.

Fase de inicio

Incluye actividades de motivación y de activación de conocimientos previos; plantea conflictos cognitivos que los ubique para que encuentren sentido a lo que ven y creen vinculaciones afectivas. Fase ideal para la motivación. Esta fase es el momento de plantear un desafío. Son las acciones con las que generalmente se inician o abordan las temáticas. Incluye la contextualización y su propósito es que los estudiantes planteen o evoquen conocimientos y experiencias adquiridos previamente para que los nuevos aprendizajes se vinculen a los problemas, intereses y necesidades de la comunidad. Buscar que se sientan motivados.

Fase de desarrollo

Las actividades propuestas en esta fase proveen estrategias y experiencias para activar las habilidades cognitivas más complejas, como elaborar hipótesis y comprobarlas, organizar información, identificar, obtener conclusiones, etcétera y desarrollar actitudes para construir nuevos aprendizajes.

Estas actividades estarán enfocadas en el desarrollo y fortalecimiento de nuevos aprendizajes y en el desarrollo de habilidades y actitudes elaborados con base científica. Esta fase también implica el aprendizaje de los nuevos contenidos declarativos o conceptuales, habilidades y actitudes que contribuyen al logro de la competencia.

Fase de cierre

Incluye actividades para expresar lo aprendido valiéndose de diversos recursos y formas de expresión. Son actividades enfocadas en la consolidación del aprendizaje y en la aplicación

o transferencia hacia otros contextos o conocimientos para que el aprendizaje trascienda el espacio del aula y se vincule con lo comunitario. Por ejemplo, resumir los aprendizajes, encontrar fenómenos similares en otros seres o espacios, aplicar un conocimiento, representar un fenómeno o comunicar los resultados de un proyecto.
El docente puede realizar una o más actividades de cada fase. Puede modificar y crear otras actividades que le parezcan más relevantes y adecuadas al contexto.

Elementos de aprendizaje de las diversas culturas de Guatemala

Toda propuesta metodológica parte de un contexto y se enmarca en una cosmovisión del mundo, del ser humano y de lo educativo. La multiculturalidad de Guatemala y la riqueza que representa en los procesos de aprendizaje de los diversos pueblos del país, así como lo metodológico, propician que subrayemos algunos elementos útiles para el aprendizaje, y que son característicos y distintivos de la cultura de cada uno de los pueblos de Guatemala.

No se pretende agotar los procesos de aprendizaje vinculados a la comunidad y validados a lo largo de la historia de su pueblo. Más bien, queremos dejar claro que los aquí enfatizados son una opción válida, mas no absoluta ni exhaustiva. Son elementos que podemos tomar en cuenta dependiendo de la pertenencia e identidad cultural del lugar en donde desempeñamos nuestra labor docente.

Algunos elementos de pertinencia cultural y lingüística que no pueden obviarse en el proceso de aprendizaje y que enfatizan la pertinencia cultural y lingüística que deben tener todas las propuestas educativas son:

- Utilizar los conocimientos propios de la cultura incluyendo y ejercitando los elementos epistemológicos específicos de los diversos pueblos de Guatemala. Algunos de estos elementos aparecen en el CNB por pueblos y en la malla curricular, por lo que es indispensable consultarlos.

- La incorporación y vivencia de los valores de la comunidad son tan esenciales como la promoción de espacios de aprendizaje. Esto se entiende desde el rescate de la experiencia cotidiana.

- El encuentro se realiza en el idioma materno, que evidencia el vínculo entre idioma, cultura y vida. Así que se promueve el uso del idioma y los elementos culturales específicos de la comunidad.

- Los estudiantes son protagonistas de su aprendizaje, por lo que es conveniente que participen activamente en diversos espacios de aprendizaje mediante procesos reflexivos, analíticos y proactivos.

- Los aprendizajes encuentran aplicación y sentido en la vida de la comunidad.

- Las autoridades comunitarias, ancianos y ancianas entre otros, tienen un rol educativo, por lo que el centro educativo mantiene interacción con ellos.

- El territorio y el vínculo con la naturaleza es insustituible en el aprendizaje constructivo.

- Los conceptos cosmogónicos de la propia cultura potencian el desarrollo de las capacidades personales.

Elementos de aprendizaje y metodológicos del pueblo xinka

La educación xinka es un proceso de formación, trascendencia y vivencia comunitaria de los conocimientos, principios, valores y prácticas comunitarias. Incluye la investigación, sistematización, interpretación y socialización. Se entiende como un proceso gradual, que respeta la visión y misión de cada persona, en el cual el conocimiento ancestral y energético de la vida es fundamental para la educación integral.

Dentro de las características básicas de la educación del pueblo xinka, la familia y la comunidad ocupan un puesto fundamental, pues corresponde a las mujeres la formación inicial en valores, autoestima y desarrollo emocional de los niños. Se orienta hacia una visión cósmica, cuyo centro de energía es la Luna.

La investigación es indispensable para profundizar en los conocimientos y tecnología del pueblo, así como en la sabiduría.

El pueblo xinka acentúa un enfoque sistémico, holístico y multidisciplinar, así como el fortalecimiento de la identidad cultural y la vida comunitaria y espiritual, por lo que los procesos de socialización son indispensables.

Elementos de aprendizaje y metodológicos del pueblo maya

La gratitud y el agradecimiento es uno de los valores más desarrollados y enseñados en las comunidades mayas. Tan importante es su práctica en la familia y en la sociedad, que está relacionado con la creación de los cuatro primeros hombres y las cuatro primeras mujeres, las cuatro parejas.

Los mayas agradecen los favores recibidos, las represiones, la venida de un nuevo día, la tarde y la noche; agradecen también los consejos que reciben, los saludos y la participación de las personas en reuniones familiares y comunitarias. El agradecimiento constituye, en la convivencia social, un vínculo de unidad y solidaridad. El agradecimiento fortalece la humildad y la dignidad.

«La espiritualidad maya es concreta, no es abstracta, utiliza cosas concretas como símbolos concretos que existen en la naturaleza» (Salazar, M. de J, 2001). En la cultura maya se identifican varios valores que regulan la relación humana con la naturaleza. Cuando estos valores no son observados por las personas, rompen el equilibrio en las relaciones sociales, cuya manifestación es la violencia.

Rumitijul qak'aslem (Idioma maya kaqchikel): El valor del trabajo en nuestra vida. Mitij es la cualidad de las personas creativas, diligentes, responsables y dedicadas al trabajo. Mitijul es la diligencia y esmero que las personas ponen en la realización de sus actividades.

Los ancianos mayas opinan que el grado de violencia en una sociedad es la consecuencia de no saber trabajar y de no trabajar. El valor del mitijul es la disposición para realizar el trabajo material e intelectual con diligencia, precisión y agrado. Mitijul es un valor fundamental para mejorar la eficiencia y la equidad en el desarrollo económico de Guatemala.

Tiqapoqonaj ronojel ruwach k 'aslem (Idioma maya kaqchikel): Significa el valor de proteger todo porque tiene vida. El concepto de este valor es muy alto entre las normas morales y sociales de la espiritualidad maya. Se aplica al supremo valor de la existencia humana y la existencia de la naturaleza; al valor de los actos y las obras humanas y al equilibrio de las cosas; también al espíritu y nahual de las personas y al espíritu y nahual de la tierra, el mar, los ríos y los lagos.

Tiqapoqonaj (Idioma maya kaqchikel): Es la fuerza que ayuda a mantener la relación solidaria entre las personas de la comunidad y entre los pueblos. Los ancianos enseñan a las familias las enseñanzas del *poqonaj,* el cuidado y protección de la vida, las personas, el prójimo, la naturaleza y las cosas.

Elementos de aprendizaje y metodológicos del pueblo garífuna

Una espiritualidad desde la naturaleza y el hidrocosmos con un enfoque holístico y cosmocéntrico: Promover encuentros y diálogos con lo que le da vida y sentido al pueblo: el mar, los ríos y la vida marítima. La relación entre el ser humano y la naturaleza debe ser de respeto y armonía. Las ceremonias a la naturaleza, a los ancestros, al *Hiyuruwa y Gubida* (energía viva y máxima autoridad en todo lo que existe) se integran y dan sentido a la vida.

La familia y el ambiente comunitario alimentan y fortalecen el aprendizaje: Es recomendable que la familia y los adultos participen en el proceso de aprendizaje. También es importante invitar a líderes comunitarios. Existe un fuerte sentido de pertenencia e identidad con su pueblo y la familia, a quien se ama profundamente y se busca su armonía. El respeto es fundamental.

Instrucción hacia lo útil, vinculada con la vida comunitaria: Incluir y socializar técnicas creativas para convivir con el mar. Propiciar encuentros de plenitud espiritual. Visitar lugares y participar en experiencias vitales para la comunidad. Se capacita y educa a la persona para que sea útil en la vida.

Valores de la cultura garífuna, entre otros:

Isiehabuni: Amar, con toda la magnitud de su significado, a la familia y a la sociedad.

Inebesei: Respetar a los demás, especialmente a las personas mayores (padres, abuelos, bisabuelos), así como a niños y niñas.

Aganbadi: Saber escuchar o prestar atención.

Gereruni (Lun gereruba): Cumplir con la palabra dada.

Busiganu: Ser honrado, honorable, decente y respetuoso de sí mismo.

Idehabunei: Ser solidario.

Elementos de aprendizaje y metodológicos del pueblo ladino

La identidad del pueblo ladino y la especificidad de los elementos que lo constituyen es un proyecto por construirse; sin embargo, podemos identificar algunos rasgos.

El vínculo con la familia y el papel que juega la estructura afectiva, cognitiva, biológica, axiológica y social es primordial, por lo que su incorporación a los procesos educativos es fundamental.

El juego, la alegría y los momentos de celebración constituyen elementos metodológicos importantes para el aprendizaje.

El sentido utilitario y pragmático de los aprendizajes es un factor generador de sentido en la construcción de conocimientos.

Los elementos socioafectivos se viven con mayor horizontalidad y con manifestaciones externas más serenas.

Se pueden rescatar con especial énfasis el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.

Se acentúan los elementos individuales, con preocupación en la configuración del YO, desarrollando posibilidades de autonomía, conciencia personal y defensa de los derechos humanos.

Sensibilidad a las vivencias de solidaridad y justicia.

Análisis estructural de competencias de Ciencias Sociales

El área de Ciencias Sociales proporciona a los estudiantes elementos teóricos y prácticos que les permiten comprender la realidad social en la que viven y que tienen como propósito que comprendan su propia cultura y su derecho a conservar las herencias culturales que les fueron transmitidas de generación en generación. Estas herencias deberán ser la base de los aprendizajes disciplinares que la Escuela proporcionará a lo largo del ciclo educativo. El estudio de las Ciencias Sociales debe proveer herramientas conceptuales derivadas de las disciplinas científico-sociales e incorporar otras formas de conocimiento propias de las culturas a las que pertenecen los niños y las niñas, rompiendo la dicotomía del conocimiento científico frente al conocimiento de los pueblos originarios.

Con ello, la educación en general dará una base sólida a los estudiantes para comprometerse en procesos de revitalización, fortalecimiento y cambios necesarios en la vida de los Pueblo Maya, Xinka, Garífuna y Ladino, a la vez que construye una comprensión integral del mundo que los rodea.

Entre otros propósitos, el área de Ciencias Sociales busca desarrollar capacidades para la convivencia con la sociedad y la naturaleza a partir de la comprensión del presente en su continuidad con el pasado y con el futuro de los pueblos. En este sentido, las Experiencias de Aprendizaje que a continuación se presentan se enfocan en la revalorización de elementos culturales en el ámbito escolar y la importancia de los valores y principios de la Cosmovisión Maya para la promoción de relaciones de convivencia en paz.

Cuarto grado: Somos pueblo Maya, herederos de muchos saberes, continuidad de las y los abuelos.
Competencia: Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje. **Indicador de Logro:** Valora los saberes de los ancestros de su comunidad y los utiliza en su práctica diaria.

Quinto grado La convivencia pacífica en la cultura Maya
Competencia: El respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes al contexto social, cultural, étnico y natural. **Indicadores de Logro:** Practica valores propios de la cultura Maya en las relaciones cotidianas en la escuela y la comunidad.

Sexto grado

Pueblo Maya y sus formas ancestrales para resolver los conflictos en la comunidad.

Competencias:

Aplica principios de las Ciencias sociales en la solución de problemáticas socioculturales.

Indicadores de Logro:

Interpreta los derechos del pueblo Maya, las leyes nacionales, los convenios, tratados y declaraciones internacionales en el marco de los Derechos de los pueblos indígenas. Utiliza el diálogo como medio eficiente de comunicación para la solución de los conflictos.

II. ABORDAJE METODOLÓGICO

Desarrollo humano sostenible y vivir bien

1 Experiencia de aprendizaje

Interrelacionamos pasado, presente y futuro con las abuelas y abuelos, la conexión de las generaciones

Competencia:

Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.

Temas

- Los saberes y conocimientos ancestrales.
- La sabiduría de las abuelas y abuelos frente a la problemática de racismo y discriminación sufridos en su época.
- Los saberes y experiencias de la comunidad y de otras comunidades del pueblo Maya
- Los saberes de las abuelas, abuelos y demás líderes comunitarios.
- Los saberes filosóficos, culturales, cosmogónicos, artísticos y de organización, propios del pueblo Maya.

Recursos Metodológicos:

Métodos y técnicas	Descripción	Propósito	Referencia
Aprendizaje cooperativo	Esta metodología se basa en la conformación de grupos de trabajo para desarrollar competencias para la cooperación. Los grupos construyen su aprendizaje y el docente pasa a ser un facilitador del aprendizaje, monitoreando y apoyando a los grupos tanto en sus objetivos de aprendizaje como en sus procesos organizativos.	La experiencia de aprendizaje se basa en el aprendizaje cooperativo propone una serie de actividades que se deberán desarrollar a través de grupos de aprendizaje cooperativo: en estos grupos los estudiantes desarrollarán su autonomía al hacerse responsables de su propio aprendizaje.	Santiago Moll, 2013 https://justificaturespuesta.com/aprendizaje-cooperativo-en-el-aula-propuesta-de-actividad/ (Moll S. , 2013) Las diez mejores Web para iniciarse en el aprendizaje cooperativo.

Fase de inicio

Actividad 1

Nombre de la actividad: mi reflejo

Propósito: explora la imagen de sí mismo, la identidad personal y la identidad grupal. Desarrolla el auto respeto y el reconocimiento de los otros.

Recursos: un espejo (de preferencia de cuerpo completo), cartón o cartulina del tamaño del espejo, visualización con la frase "mi reflejo", sábanas, lazo, visualizaciones: bienvenida, gráficas, fotografías o poster de niños mayas. Frases escritas en tarjetas: soy amable, soy servicial, soy solidario, soy trabajador, soy soñador, entre otras.

Tiempo estimado: 45 minutos.

Indicaciones:

1. Esta actividad propone la exploración de la propia identidad y la pertenencia cultural de los niños y las niñas. Consiste en simular una cabina fotográfica para crear un espacio en el que los estudiantes tomen contacto con su identidad personal y cultural.
2. Previo a la actividad, simule una especie de cabina o vestidor auxiliado con sábanas y lazo. Adentro coloque un espejo que permita una mirada de medio cuerpo o de cuerpo entero. Ambiente el aula con posters o fotografías de niños y niñas que reflejen la diversidad étnica y cultural. Tenga cuidado en las imágenes con las que representa la diversidad, revise sus propias ideas y estereotipos. Adentro de la cabina, cubra la base del espejo con una portada diseñada creativamente y colóquele las frases escritas: soy niño, soy niña, soy alta, soy inteligente, soy servicial, soy alegre, soy Maya, soy K'iche', soy de…, entre otras que considere que sean significativas para las identidades individuales y sociales.
3. Para iniciar la actividad, explique a grandes rasgos que cada uno tendrá la oportunidad de entrar a la cabina y observar algo particular, que tal vez nunca antes habían visto. Despierte su curiosidad e imaginación contándoles que conocerán niños parecidos a los de las imágenes que previamente colocó en el aula. Mencione algunas posibles características de los niños y niñas; emprendedoras, luchadores, trabajadores, creativas, dinámicos, respetuosas, solidarios, cooperativas, entre otras.
4. Pida que se formen en una fila e indíqueles que uno por uno entrarán en la cabina. Adentro debe observar detenidamente lo que allí se presenta y al salir deberá mantener

en secreto lo que vio. Asegúrese que nadie más que el estudiante asignado pueda ver lo que hay dentro.

5. Cuando todos y cada uno hayan entrado, invíteles a sentarse formando un semicírculo y a conversar sobre:
   - ¿Qué observaron?
   - ¿A quién observaron?
   - ¿Qué característica hace que los demás te reconozcan?
   - ¿Cómo te presentas a ti mismo frente a otras personas?
   - ¿Cómo te identificas? ¿Cómo te identifican las otras personas?

6. Profundice en la importancia de conocerse a sí mismo. Haga notar que todas las personas tenemos una identidad personal única y que también tenemos una identidad colectiva que compartimos en mayor o menor grado con otras personas que conviven con nosotros en nuestro entorno social.

   La identidad personal está definida por la pregunta ¿Quién soy? Por su lado, la identidad colectiva refiere al grupo del que nos sentimos parte. Como pueblo Maya, Xinka, Garífuna o Ladino, nuestra identidad colectiva es muy importante, refiere a nuestros orígenes, a nuestros ancestros y nuestra cultura. (IIARS, 2010, págs. 18-19)

   En Guatemala, una sociedad multicultural, las personas de los diferentes pueblos y diferentes culturas se identifican de distintas maneras; unas veces se nombran según sus pueblos (soy Maya, soy Xinca, soy Garífuna) o sus culturas (soy maya-k'iche'); sus lugares de origen (soy sanjuanero) o sus idiomas (soy q'anjob'al). Otras personas prefieren nombrarse por identidades colectivas más generales como soy guatemalteco, soy capitalino, soy mestizo.

7. Después de la conversación enriquecida con sus aportes sobre la identidad personal y colectica, devele el espejo e invite a agruparse frente a él de tal manera que todos se puedan ver reflejados. Pida que mencionen características que permiten reconocer a una persona que pertenece al pueblo al que pertenecen los estudiantes (Maya, Xinka, Garífuna o Ladino). Invítelos a observarse de nuevo, pensar en sus cualidades y en el gran valor que cada uno tiene. Comente que esta valoración positiva de sí mismo se llama autoestima.

8. Para cerrar la actividad pida que cada niño se dibuje a sí mismo con su nombre al centro, que escriba cuáles son sus gustos personales –juegos, deportes, colores, comidas- y otros elementos que lo hacen único frente a los demás. Cuando los dibujos estén terminados invítelos a colocarlos en un mural en la pared y observar las similitudes y las diferencias reflejadas, haga notar la diversidad de niños y niñas en la clase.

Evaluación:

En el enfoque de educación por competencias, la evaluación es un proceso continuo que permite al docente verificar los aprendizajes que los estudiantes van desarrollando a lo largo del proceso. Por ello, la observación y el registro de las actitudes y reacciones de los niños y las niñas puede dar una excelente información sobre cómo se van alcanzando los propósitos de cada actividad en función del desarrollo de la competencia a la que se pretende aportar. El Registro Anecdótico "es principalmente la descripción de un hecho imprevisto y significativo protagonizado por un(os) estudiante(s). Este hecho llama la atención del docente porque no constituye una conducta habitual u observada con anterioridad por él." (UDLA, s/f)

Puede usar el registro anecdótico a lo largo de la presente Experiencia de aprendizaje para dar seguimiento a los avances de los estudiantes. Puede usar el siguiente formato y crear un registro por cada estudiante para ir anotando sus observaciones al final de las actividades, según considere pertinente.

Nombre:	
Actividad:	
Fecha	Hora
Situación presentada:	
Profesor responsable	

También puede usar la siguiente lista de cotejo para guiar las observaciones que haga de los estudiantes durante la actividad

Conductas a observar	Criterios de evaluación					
	Siempre	Generalmente	Ocasionalmente	Casi nunca	No evaluado	Observaciones
Su actitud favorece una buena comunicación.						
Sigue instrucciones.						
Respeta su turno y el de los demás.						
Reacciona positivamente a la actividad.						
Sus opiniones tienen relación con la temática.						
Vincula lo aprendido en el ejercicio con su realidad.						
Aplica el aprendizaje obtenido, entrega tareas.						

Actividad 2

Nombre de la actividad: ¿quién soy? La historia de mi nombre (Vranjesevic, 2005, pág. 91)

Propósito: adquirir conciencia acerca de una parte de nuestra identidad personal, el nombre y las características que usamos para describirnos a nosotros mismos.

Recursos: papelógrafos, marcadores de colores, objetos personales.

Tiempo estimado: 30 minutos.

Indicaciones:

1. Deje a los estudiantes la tarea de indagar y pensar sobre los orígenes de su propio nombre. ¿Cómo les fue dado?, ¿Lo que significa para ellos?, ¿Si lo cambiarían o no? ¿Quién se lo dio? ¿Por qué?
2. Invite a los estudiantes a pasar uno por uno a escribir su nombre de la forma que deseen en un papelógrafo. Al pasar deben decir su nombre en voz alta, lo que significa para ellos, quien los nombró de esa manera, si les gustaría tener un nombre diferente.
3. Cuando los estudiantes hayan terminado escriba: NOSOTROS y NOSOTRAS en la parte superior del papelógrafo en el que los estudiantes escribieron sus nombres. Comente brevemente acerca de la importancia del nombre para la identidad personal de cada uno. También acerca de la importancia de la identidad del grupo porque proporciona información acerca de la comunidad de la que somos originarios, de la época en que nacimos, de nuestras familias, etc.
4. Indique a los estudiantes que encuentren un objeto que los represente de alguna manera, puede ser algo que lleven consigo, algo que encuentren en el salón o algo que encuentren afuera.
5. Cuando los estudiantes estén listos uno por uno mostrará y comentará sobre su objeto, dando las explicaciones acerca de la razón por la que seleccionaron ese objeto en particular y cómo los representa.
6. Pídales que formen un círculo y saluden a los compañeros que tienen a cada lado presentándose, Soy … y mi objeto es …
7. Termine invitándoles a reflexionar sobre la importancia de conocer a los compañeros, reconocerlos por su nombre y por las características que los distinguen de los demás. Recuerde que a esto llamamos identidad personal.
8. Como tarea, invíteles a pensar cómo se sienten cuando les llaman por su nombre.

Evaluación:

Estas actividades de inicio le ayudan a identificar la actitud de los estudiantes frente al tema de la identidad. Por ello es importante que observe las situaciones, actitudes y reacciones que presenten sus estudiantes para identificar posibles problemas o aspectos que requieran de su intervención. En la actividad anterior se le presentó un formato de Registro Anecdótico que puede usar para el registro de sus observaciones.

Evaluación:

Invite a los niños y las niñas a autoevaluar su desempeño en las diferentes actividades. El ejercicio de la autoevaluación aporta a la metacognición de aprendizajes. Puede usar el siguiente juego de movimientos para la evaluación.

Explíqueles la escala y pídales que conforme usted vaya nombrando los criterios a autoevaluar ellos se coloquen en el nivel que consideran les corresponde. Invite a la reflexión en cada movimiento. Lo importante es que cada niño y niña tome conciencia de su propio desempeño en las actividades.

Autoevalúo mi desempeño

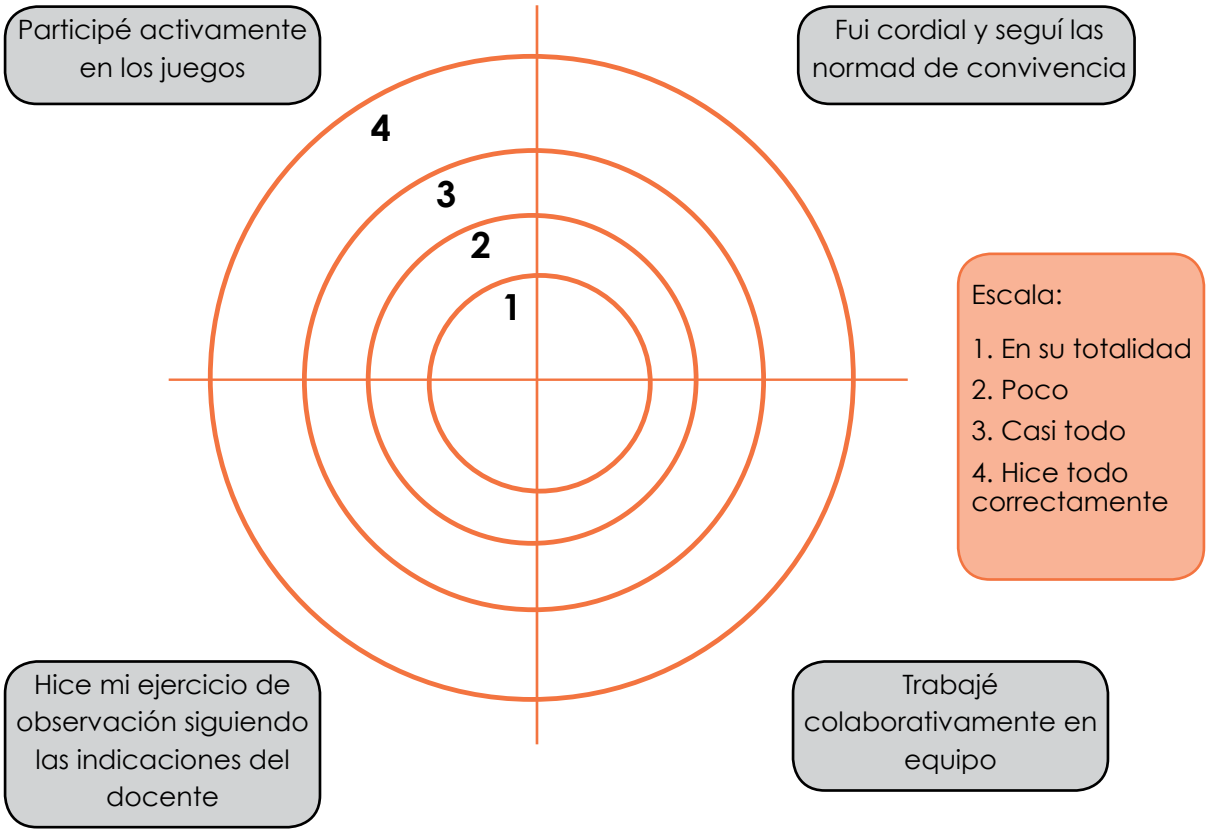

Fuente tomado de : Raúl Solbes Monzón / www.raulsolbes.com

Fase de desarrollo

Actividad 1

Nombre de la actividad: cosmovisión Maya. Nuestra manera de entender el mundo.

Propósito: identificar aspectos de la Cosmovisión Maya y relacionarlos con las propias prácticas culturales heredadas de la familia.

Recursos: lectura: Cosmovisión Maya. Nuestra manera de entender el mundo, cuaderno de trabajo, lápiz, lapicero

Tiempo estimado: 60 minutos.

Indicaciones:

1. Lectura cooperativa del texto «Cosmovisión Maya. Nuestra manera de entender el mundo».

   La Lectura cooperativa (Moll S. , 2013) es una estructura del Aprendizaje cooperativo y se realiza de la siguiente forma:

   - Pida a los estudiantes que se reúnan en los grupos cooperativos de la actividad anterior.
   - Al interior del grupo cada estudiante se enumera del 1 al 4.
   - El estudiante 1 lee en voz alta un párrafo del texto a los demás, quienes escuchan de forma activa.
   - Una vez el estudiante 1 ha finalizado su lectura, cede la palabra al estudiante 2, que será el encargado de explicar, comentar o resumir lo leído
   - Los estudiantes 3 y 4, que también han escuchado con atención, decidirán si lo explicado, comentado o resumido por el estudiante 2 es correcto o no. En caso de no estar de acuerdo darán su opinión personal y la expondrán para su posterior valoración. Los alumnos 2 y 3 también podrán dar su opinión tras haber escuchado a los alumnos 3 y 4.
   - El compañero 2 es ahora el encargado de leer el siguiente fragmento o texto y el estudiante 3 el encargado de explicarlo.
   - Los estudiantes 4 y 1 son los que deciden si está bien explicado o no. Los estudiantes 2 y 3 también pueden opinar tras lo dicho por los estudiantes 4 y 1.
   - El proceso se repite hasta que todos los alumnos han leído, explicado y valorado cada una de las partes del texto.

La actividad sirve para trabajar la lectura en voz alta, la comprensión oral y la expresión oral.

APRENDIZAJE COOPERATIVO - LECTURA COMPARTIDA

APRENDIZAJE COOPERATIVO-LECTURA COMPARTIDA			
	Paso 1	**Paso 2**	**Paso 3**
Ronda 1	**Alumno 1** (Lee en vos alta) / **Alumno 2** (Escucha activa) → **Alumnos 3/4** (Escucha activa)	**Alumno 2** (Explica) / **Alumno 1** (Escucha activa) → **Alumnos 3/4** (Escucha activa)	**Alumnos 3/4** (Opina) / **Alumno 1** (Escucha y opina) → **Alumno 2** (Escucha y opinan)
Ronda 2	**Alumno 2** (Lee en vos alta) / **Alumno 3** (Escucha activa) → **Alumnos 4/1** (Escucha activa)	**Alumno 3** (Explica) / **Alumno 2** (Escucha activa) → **Alumnos 4/1** (Escucha activa)	**Alumno 4/1** (Explica) / **Alumno 2** (Escucha y opina) → **Alumno 3** (Escucha y opinan)
Ronda 3	**Alumno 3** (Lee en vos alta) / **Alumno 4** (Escucha activa) → **Alumnos 1/2** (Escucha activa)	**Alumno 4** (Explica) / **Alumno 3** (Escucha activa) → **Alumnos 1/2** (Escucha activa)	**Alumnos 1/2** (Opinan) / **Alumno 3** (Escucha y opina) → **Alumno 4** (Escucha y opinan)
Ronda 4	**Alumno 4** (Lee en vos alta) / **Alumno 1** (Escucha activa) → **Alumnos 2/3**	**Alumno 1** (Explica) / **Alumno 4** (Escucha activa) → **Alumnos 2/3**	**Alumnos 2/3** (Opinan) / **Alumno 4** (Escucha y opina) → **Alumno 1**

(Tomado de: http://justificaturespuesta.com/aprendizaje-cooperativo-la-lectura-compartida/

Recuerde a sus estudiantes que en los equipos cooperativos, todos los integrantes del grupo son corresponsables del aprendizaje de todos los miembros. Por ello se animan y ayudan entre sí para que las actividades sean significativas para todos.

2. Al finalizar la lectura cooperativa, pida a los grupos hacer un organizador gráfico que resuma los principales aspectos de la cosmovisión Maya que se mencionan en la lectura y que den ejemplos desde sus propias experiencias. Pueden incluir dibujos que ejemplifiquen. Tome en cuenta que, si los estudiantes no están familiarizados con organizadores gráficos como una forma de organizar y sintetizar la información, deberá proponerles modelos de organizadores gráficos y dar ejemplos de cómo trabajarlos. Puede consultar el libro «Herramientas de evaluación en el aula» del Ministerio de educación para una breve síntesis del recurso y

las instrucciones a proporcionar los estudiantes. (Ministerio de Educación de Guatemala, 2011, pág. 45) Ver: http://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Tabla_de_contenidos_Herramientas_de_Evaluación_en_el_Aula

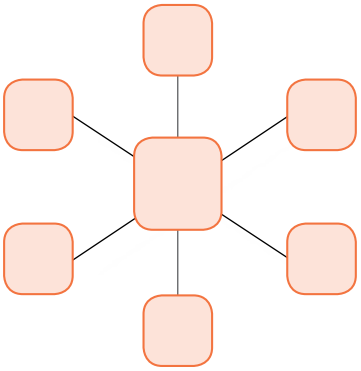

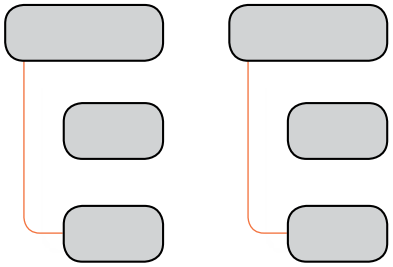

3. Cuando hayan finalizado de elaborar los organizadores gráficos pida que los intercambien con el grupo que tengan a mano izquierda, según las manecillas del reloj y entregue el siguiente instrumento. En esta actividad cada equipo evaluará el trabajo producido por otro grupo y le hará una realimentación positiva. Pídales que evalúen cada aspecto señalado y que hagan observaciones con el objetivo que el grupo evaluado mejore su organizador gráfico. Al final de la evaluación, cada grupo nombrará un embajador que devolverá el organizador gráfico al grupo que lo realizó y les hará las recomendaciones en nombre de todos.

Instrucciones: Marca con un X en Sí, si el organizador gráfico muestra el criterio, marca con X en No, si el organizador gráfico no muestra el criterio.

No.	Criterio	SI	NO	Observaciones
1	Tiene un título que refleja el tema en forma global.			
2	Expone diferentes aspectos del tema global.			
2	Explica sintéticamente cada uno de los aspectos del tema.			
2	Incluye ejemplos de cada uno de los aspectos desarrollados.			
2	El trabajo es ordenado y tiene elementos que lo hacen atractivo.			
Observaciones y recomendaciones generales:				

Herramientas de evaluación en el aula. (Ministerio de Educación de Guatemala, 2011)

Dé un tiempo prudencial para que los embajadores de los grupos devuelvan los organizadores gráficos; y los grupos incorporen las recomendaciones recibidas. Pida a cada grupo que coloque su organizador gráfico en la pared alrededor del mapa lingüístico.

Lectura

Cosmovisión Maya. Nuestra manera de entender el mundo.[1]

Para el Pueblo Maya, los pueblos y los territorios son una unidad. También somos una unidad la humanidad, las plantas, los animales, la Madre Tierra y el Universo.

La cultura es la sagrada herencia recibida de las abuelas y los abuelos. Las nuevas generaciones reciben la cultura de sus generaciones anteriores y la heredarán a los que vendrán después, por eso nuestra cultura es antigua y futura al mismo tiempo.

De generación en generación, hemos aprendido a ser y vivir en equilibrio y armonía con el Universo y la Naturaleza. Hemos escuchado la dulce voz de nuestras abuelas comadronas que orientan a nuestras madres, que, través de las cálidas caricias de sus manos, preparan nuestro camino para vivir en la Madre Tierra.

Aprendemos de nuestras familias que sólo llegamos a ser humanos en colectividad y en comunicación con la Madre Naturaleza y el Cosmos. Reunidos alrededor del fuego familiar disfrutamos la dulzura de la sabiduría que nuestros ancestros nos legaron. Aprendemos de las historias que nuestras abuelas y abuelos, nuestras madres y padres, han recibido a través de los milenios, como medio para orientarnos hacia la conexión con la Sagrada Naturaleza, con el Universo y con la humanidad.

Las historias que nuestras familias nos transmiten permiten hoy seguir manteniendo nuestro tejido como pueblo Maya. La sabiduría de las historias y los mitos que las abuelas y los abuelos transmiten a los más jóvenes nos permiten sentir el pasado en el presente y vivir el futuro en el presente.

La cultura recibida nos enseña a valorar a la Naturaleza y a las otras personas en la vida propia. La organización social en el Pueblo Maya se caracteriza por valorar lo comunitario, por el reconocimiento de la Naturaleza y a las otras personas en la vida propia. Por ello alimentamos los valores del respeto, la complementariedad y la solidaridad y como realidades cotidianas. (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, 2010, págs. 19-20)

[1] Texto adaptado de la fuente original. PNUD (2010) Raxalaj Mayab' K'aslemalil. Cosmovisión Maya plenitud de vida.

Actividad 2

Nombre de la actividad: entrevista a los abuelos.

Propósito: reflexionar acerca de sucesos compartidos con los abuelos y la importancia de los recuerdos en la construcción de la historia personal.

Recursos: hojas de papel, cuadernos, lápices, papelógrafos, crayones, marcadores, etc., para hacer ilustraciones.

Tiempo estimado: 3 horas en diferentes períodos de clase.

Indicaciones:

1. A partir de la lectura de la clase anterior, invite a los estudiantes a recuperar aprendizajes de sus abuelos u otros ancianos de la comunidad a través de una entrevista. Para ello, en grupo deberán ponerse de acuerdo sobre un tema para investigar con los abuelos y abuelas. Pueden ser los siguientes u otros que en grupo propongan:
   - Historias de la niñez: ¿Cómo era la vida en la comunidad?, ¿qué jugaban?, ¿fueron a la escuela?, ¿cómo aprendieron?
   - Conocimientos sobre la naturaleza: ¿Cómo eran los campos, el clima?, ¿qué vegetación y fauna había?, ¿cómo ha cambiado?
   - Leyendas y cuentos
   - Tradiciones y costumbres.
   - Fiestas y rituales.
   - Normas en la casa: Trato a los niños, trato a los adultos. ¿Cómo se esperaba que se comportaran los niños?, ¿qué castigos y premios se aplicaban?

   Sin importar el tema seleccionado por el grupo, pida que además de las preguntas que preparen para indagar sobre el mismo, pregunten a los entrevistados sobre sus orígenes, lugar de procedencia, pueblo al que pertenecían sus ancestros, idiomas que se hablaban en las familias, nombres de antepasados.

2. Con el tema definido, pídales que se pongan de acuerdo con los otros grupos para no repetir el tema. Para ello puede hacer una plenaria en la que cada grupo exponga el tema elegido y expliquen las razones de la elección. Si hay coincidencias entre grupos deberán negociar para ponerse de acuerdo. Invite a los grupos a pensar otros temas o a explorar sobre aspectos específicos de los temas, de tal manera que, si el tema entre dos grupos es el mismo, cada uno pueda centrarse en aspectos distintos.

3. Con el tema escogido pida que elaboren las preguntas que harán en la entrevista. Todos los miembros de un grupo deberán trabajar las mismas preguntas para tener información que se pueda comparar. Como docente acompañe a los estudiantes en la redacción de las preguntas. Tres a cinco preguntas serán suficiente.

4. Cada estudiante deberá realizar por lo menos dos entrevistas con sus abuelos o abuelas u otros ancianos de la comunidad. Indíqueles que, para realizar la entrevista, deberán cumplir con algunos pasos:
   - Solicitar la entrevista y explicar brevemente de qué se trata.
   - Plantear las preguntas y cuando los entrevistados estén hablando poner mucha atención. Pueden tomar algunas notas durante la entrevista para no olvidar las respuestas, pero lo más importante es que pongan atención. Incluso pueden pedir permiso para grabar la entrevista y así no perder detalle. Insista en que la información es muy valiosa y por ser propiedad del entrevistado deberá solicitar el permiso para grabar, al igual que pidió permiso para realizar la entrevista.
   - Al finalizar, agradecer la entrevista.
   - Después de la entrevista escribir brevemente un resumen para no olvidar la información proporcionada.
5. Fije un día para que todos los grupos cuenten ya con la información de sus entrevistas y las tengan transcritas en sus cuadernos. Deben indicar el nombre del entrevistado, la fecha, hora y lugar de realización de la entrevista. También deben colocar los datos sobre origen, cultura, idioma y nombres de ancestros que les proporcionaron. Destine un tiempo para que en grupo compartan las entrevistas y que todos los integrantes tengan conocimiento del material recolectado.
6. En equipo, pida que integren la información de las entrevistas en un solo reporte. Que identifiquen temas comunes y coloquen bajo el mismo tema, lo relatado por los diferentes entrevistados. En el reporte común deberán citar al entrevistado que proporcionó tal o cual información.
7. Cuando tengan un reporte escrito integrado, pídales que organicen la información en un papelógrafo al que pondrán por título «La Cultura que heredamos de nuestros ancestros» pueden utilizar imágenes para ilustrar la información.
8. En plenaria cada grupo presentará su papelógrafo y lo colocará en la pared junto al mapa lingüístico y los organizadores gráficos sobre la cosmovisión Maya.
9. Para finalizar la actividad pida a toda la clase que visiten los otros papelógrafos y se fijen en las similitudes y diferencias que estos tengan.
10. Evalúe esta actividad con una autoevaluación por equipos de trabajo. Recuerde a los estudiantes que en el trabajo por equipos todos deben aprender y trabajar y que es bueno observar cómo se desempeñó el equipo en la actividad realizada.
11. Para ello le proponemos esta guía de autoevaluación que pueden llenar en su cuaderno primero individualmente y luego por equipo compartiendo la experiencia de cada quien y

reflexionando sobre cómo ello sumó a los resultados del equipo. Como docente escuche la autoevaluación de cada grupo.

En esta actividad aprendí sobre: _____

Lo que más me gustó fue: _____

Lo que no se me hizo más difícil fue: _____

Todavía tengo dudas acerca de: _____

Trabajar en grupo me parece: _____

Me gustaría decirles a mis compañeros de equipo que: _____

Actividad 3

Nombre de la actividad: Guatemala una sociedad de muchos pueblos, culturas e idiomas.

Propósito: reconocer y valorar la diversidad cultural que existe en el país. Tomar contacto con la diversidad lingüística y cultural de la sociedad guatemalteca.

Recursos: cartones, lapiceros

Tiempo estimado: 60 minutos actividad en el aula.

Indicaciones:

1. En esta actividad se utilizará el juego como recurso para el aprendizaje. Para esto se proporcionan algunos elementos para construir una Lotería de la diversidad de idiomas y culturas de Guatemala. Además de pasar un rato ameno los niños y las niñas tomarán contacto con la diversidad lingüística de Guatemala.

Instrucciones para elaborar la lotería:

Necesitará los cartones para llenar y las tarjetitas para cantar la lotería. Comencemos por las tarjetitas: Puede usar la siguiente guía para hacer las tarjetas de los Idiomas. En la primera fila encontrará el anverso de la tarjetita y en la segunda el reverso con información básica del idioma.

Ixil	Tektiteko	Ch'orti'	Itza'	Sakapulteko
Hablado principalmente en los municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de El Quiché	Hablado en algunos municipios del departamento de San Marcos especialmente en Cuilco.	Hablado en algunos municipios de los departamentos de Chiquimula y Zacapa.	Hablado en algunos municipios del departamento de El Petén.	Hablado en el municipio de Sacapulas en el departamento de El Quiché.
Awakateko	**Kaqchikel**	**Uspanteko**	**Mopan**	**Achi'**
Hablado en el municipio de Aguacatán en el departamento de Huehuetenango.	Hablado en municipios de los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Sololá, Suchitepéquez y Baja Verapaz.	Hablado en el municipio de Uspantán en el departamento del Quiché.	Hablado en el departamento del Petén y en Belice.	También llamado Rabinaleb' es hablado en los municipios de Rabinal, San Miguel Chicaj, Cubulco, San Jerónimo y Salamá en el departamento de Baja Verapaz.

Popti'	Poqomam	Chalchiteko	Tz'utujil	Poqomchi'
Hablado en el Municipio de Jacaltenango en el departamento de Huehuetenango.	Hablado en algunos municipios de los departamentos de Escuintla, Guatemala, Jalapa y Jutiapa.	Hablado en el municipio de Aguacatán en el departamento de Huehuetenango. Antes fue el pueblo de Chalchitán hoy es un barrio del municipio.	Hablado en algunos municipios de los departamentos de Sololá y Suchitepéquez.	Hablado en algunos municipios de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz y El Quiché.
Q'anjob'al	**Akateko**	**Xinca**	**Q'eqchi'**	**Chuj**
Hablado en los municipios del departamento de Huehuetenango de Santa Eulalia, San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma y Santa Cruz Barillas.	Hablado algunos municipios del departamento de Huehuetenango, como San Miguel Acatán y San Rafael la Independencia. Aunque también se habla en algunas comunidades de Nentón y San Sebastián Coatán.	Hablado en algunos municipios del departamento de Santa Rosa especialmente en Chiquimulilla. Es el único idioma de pueblos originarios que no tiene una raíz lingüística Maya.	Hablado en algunos municipios de los departamentos de Alta Verapaz, El Petén, El Quiché, Izabal y Belice.	Hablado en algunos municipios del departamento de Huehuetenango. Como San Mateo Ixtatán y San Sebastián Coatán.

K'iche'	Sipakapense	Mam	Español	Garífuna
Hablado en algunos municipios de los departamentos de El Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sololá, Suchitepéquez y Chimaltenango.	Hablado en algunos municipios del departamento de San Marcos especialmente en el municipio de Sipacapa.	Hablado en algunos municipios de los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango y San Marcos.	Hablado en todos los departamentos y municipios se utiliza como lengua franca.	Hablado en algunos municipios del departamento de Izabal.

Los cartones de llenado pueden ser mapas lingüísticos. Haga entre 6 y 8 cartones y resalte 6 idiomas en cada cartón, con ello algunos idiomas se repetirán en algunos cartones. Haga pruebas para evitar que todos terminen al mismo tiempo

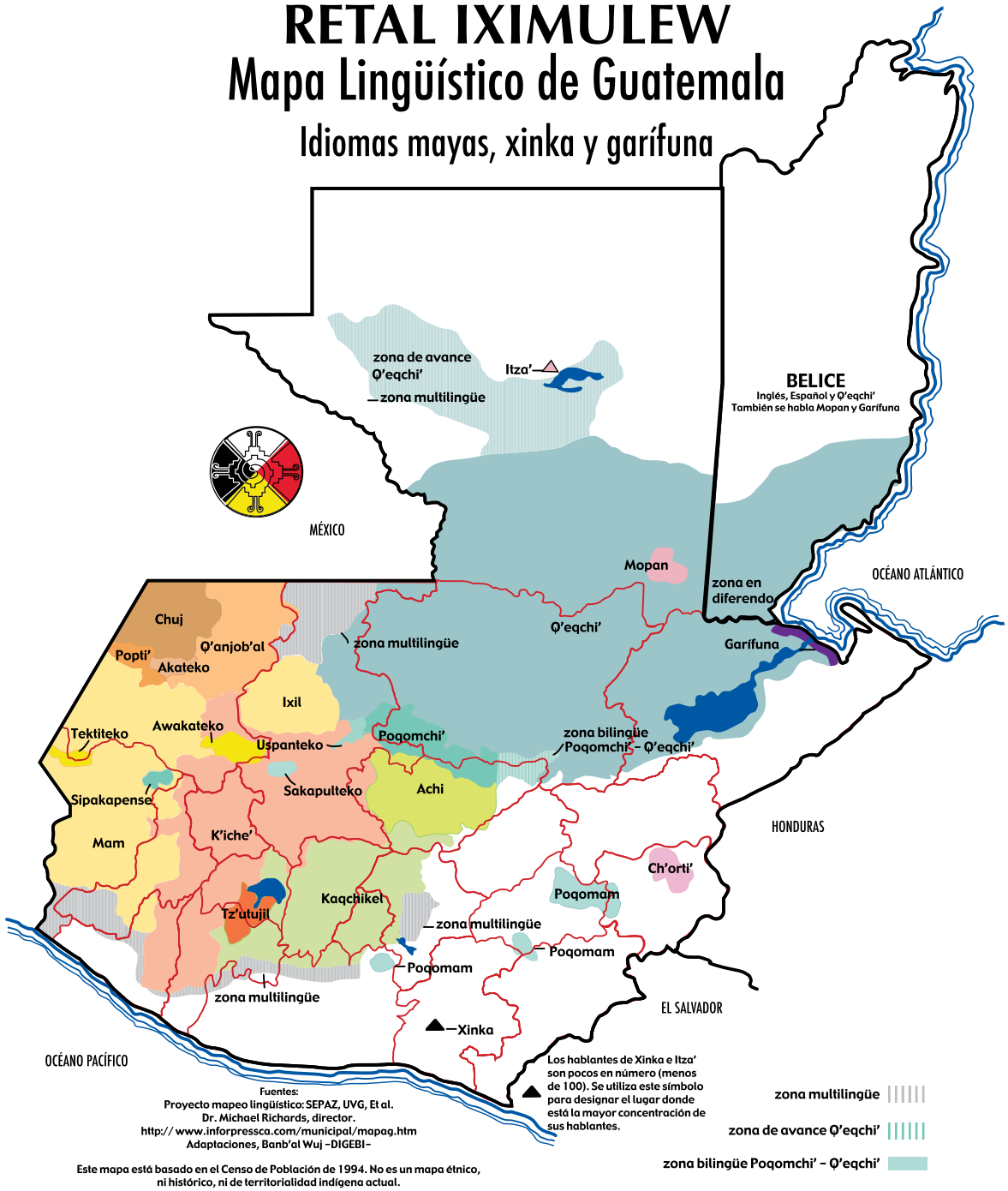

Mapa Lingüístico de Guatemala / DIGEBI (Ministerio de Educación de Guatemala, s/f)
En: file:///C:/Users/Vivian/Documents/2018/Guías%20Docentes%20CCSS%20con%20pertinencia%20cultural/mapaLinguistico.pdf

- Como es usual en el juego de la Lotería, alguien cantará las tarjetitas, dando primeramente los datos del idioma y finalizando con el nombre del idioma. Cada grupo recibirá uno o dos cartones y los irá llenando. Gana quien llene primero los seis idiomas de un cartón. Haga ver a los estudiantes que el objetivo del juego es "darnos cuenta de la gran diversidad de idiomas que se hablan en el país y conocer los departamentos y municipios en los que se hablan." En el siguiente enlace podrá encontrar una Lotería de idiomas un poco diferente pues incluye otros idiomas que, aunque minoritariamente también se hablan en Guatemala. Si lo prefiere puede descargarla y usarla en esta actividad. http://www.iiars.org/pages/recursos-educativos/paquete-pedagogico-sobre-relaciones-interetnicas/loteria-de-la-diversidad.php

2. A jugar se ha dicho. Haga unas tres rondas de juego en las que los grupos se intercambien los cartones. Invite a los grupos a reflexionar sobre las siguientes cuestiones:

   - ¿Qué idiomas se hablan en mi familia?
   - ¿Podríamos hacer un glosario de palabras en uno o más idiomas?
   - ¿Cuál es la relación entre idiomas y culturas?
   - ¿Por qué es importante para los pueblos indígenas la conservación de los idiomas?

3. Invítelos a reconstruir el árbol genealógico de sus familias en el que identifiquen los idiomas que hablaron o hablan los diferentes miembros, así como las culturas e identidades de su familia. Para elaborar el árbol familiar, recuérdeles que tienen la información de la entrevista realizada a los abuelos y abuelas. Si no cuentan con suficiente información pueden pedirle a ayuda a sus padres y otros familiares. Puede usar el siguiente esquema para la reconstrucción de un árbol familiar u otro que usted considere. Aunque el trabajo será individual deberán hacerlo en los equipos de trabajo para apoyarse mutuamente.

Recuérdeles que este es el árbol de sus ancestros, los que les heredaron la cultura, idioma e identidad que tienen.

Mi árbol familiar

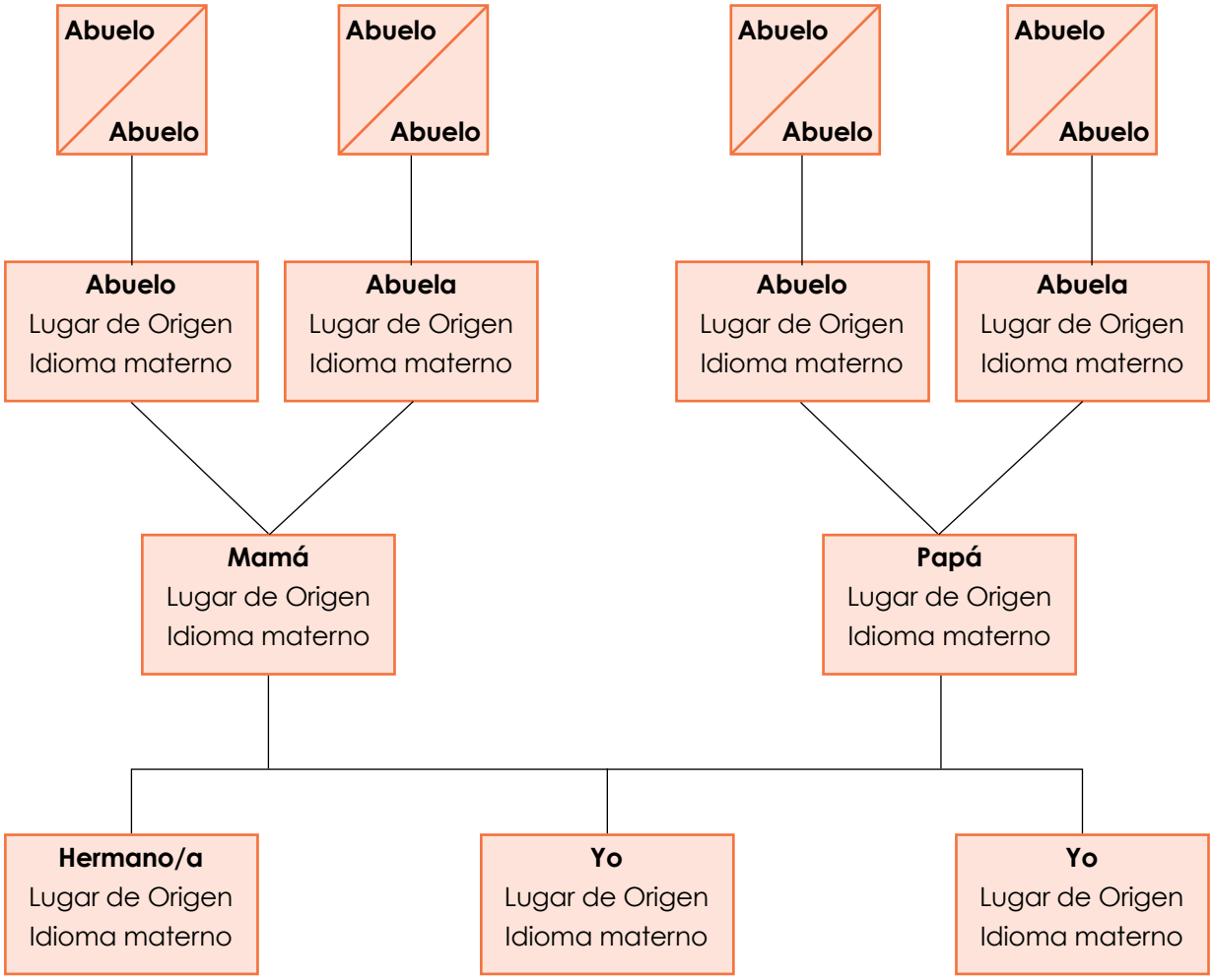

4. Dé un tiempo prudencial para que los grupos terminen sus árboles familiares, recuerde que podrán llevarlo a casa para pedir ayuda de las familias, así es que deberá fijar un período de clase para socializar los árboles de toda la clase.

   Pida a los grupos que reflexionen la siguiente frase a la luz de sus árboles familiares: *"Las historias que nuestras familias nos transmiten permiten hoy seguir manteniendo nuestro tejido como pueblo Maya. La sabiduría de las historias y los mitos que las abuelas y los abuelos transmiten a los más jóvenes nos permiten sentir el pasado en el presente y vivir el futuro en el presente."* (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, 2010)

5. Evalúen la actividad reflexionando sobre los siguientes criterios.

Qué heredé de mis abuelos y abuelas?	¿Cómo pongo en práctica la herencia de mis abuelos y abuelas?	¿Cómo me gustaría compartir en la escuela la cultura de mi familia?

Fase de Cierre

Actividad 1

Nombre de la actividad: árbol de palabras

Propósito: identifica la diversidad de idiomas que se hablan en Guatemala. Valora el uso del idioma materno en el proceso de aprendizaje.

Recursos: hoja de contenidos de palabras en idiomas que se hablan en Guatemala, tarjetas para anotar palabras en diferentes idiomas, papelógrafos para dibujar el árbol de los idiomas.

Tiempo estimado: 30 minutos.

Indicaciones:

1. En esta actividad, los estudiantes deberán construir un árbol con palabras que reflejen elementos de la cultura maya en los diferentes idiomas que se hablan en Guatemala.
2. Puede usar como referencia el cuadro de palabras e idiomas que se presenta abajo, en el que aparecen palabras relacionadas con la naturaleza y la familia en todos los idiomas que se hablan en Guatemala. También puede solicitar a los estudiantes que recopilen palabras significativas de la Cosmovisión en el idioma materno o los idiomas que se hablan en la región a la que pertenecen.

3. Si opta por trabajar con el listado incluido, pida a los equipos de trabajo que se dividan equitativamente los 25 idiomas, esto depende de la cantidad de equipos de cada clase. Pídales que escriban en tarjetas las palabras. En el anverso colocarán la palabra en el idioma y en el reverso pueden anotar el nombre del idioma y la traducción al castellano para no perderse. Cada grupo contará con 8 tarjetas por cada idioma que tenga a su cargo.

4. Cuando todos los equipos estén listos, pida que entre los miembros se repartan las tarjetitas por palabras. Cada quien tendrá la misma palabra escrita en diferentes idiomas. Posteriormente, pida que se junten con otros grupos de trabajo con quienes compartan las palabras. Cada quien deberá expresar cómo esa palabra se relaciona con la Cosmovisión Maya (pueden volver a revisar la lectura de la Actividad 1 de la Fase de Desarrollo). Cuando todos estén de acuerdo en una frase que exprese la relación, estarán listos para colocar las palabras en el árbol de las palabras

5. Cuando todos los niños y niñas hayan colocado las palabras en todos los idiomas invíteles a reflexionar sobre cómo las palabras expresan nuestros pensamientos, la forma como concebimos el mundo y por ello nuestro primer idioma es tan importante, pues es idioma con el que pensamos y comprendemos el mundo.

6. Invítelos a problematizar sobre qué pasa cuando nuestros idiomas no son aceptados por las otras personas o qué pasa cuando en la escuela no se promueve el uso de nuestros idiomas. Pídales que se autoevalúen sobre qué tanto conocen el idioma de sus familias y que imaginen situaciones en las que pongan en valor el idioma de sus ancestros.

Hoja de contenidos: Palabras en los diferentes Idiomas que se hablan en Guatemala.

Awakateko	Castellano	Awakateko	Castellano
A'	Agua	Naa'	Madre
Tx'otx'	Tierra	Taa'	Padre
Q'eej	Sol	Me'aal (a) Taal, ky'ajool (o)	Hijo/a
Xaw	Luna	Txuu'(a) Niitza'(o)	Niño/a
Chalchiteko	**Castellano**	**Chalchiteko**	**Castellano**
Ha'	Agua	Mi'e	Madre
Tx'otx	Tierra	Mame	Padre
Tz'ayik	Sol	Wunin	Hijo/a
Xahaw	Luna	Tz'ul	Niño/a

Cho'rti'	Castellano	Cho'rti'	Castellano
Ja'	Agua	Tu'b'ir	Madre
Irum	Tierra	Tata'	Padre
K'in	Sol	Tu'	Hijo/a
Katu' Uj	Luna	Sitz'	Niño/a
Chuj	**Castellano**	**Chuj**	**Castellano**
Ha'	Agua	Nunin	Madre
Lu'um	Tierra	Mamin	Padre
K'u	Sol	Yisil winh (a) Yunina winh	Hijo/a
Uj Chi'ich	Luna	Unin (o) Ix (a)	Niño/a
Ixil	**Castellano**	**Ixil**	**Castellano**
A'	Agua	Txutx	Madre
Tx'ava'	Tierra	B'aal	Padre
Q'ii	Sol	Bal	Hijo/a
I'ch'	Luna	Xaak Xuvak	Niño/a
Itza'	**Castellano**	**Itza'**	**Castellano**
Ja'	Agua	Na'	Madre
Lu'um	Tierra	Tat	Padre
K'in	Sol	Paal	Hijo/a
Uj	Luna	Ixeh'upaal	Niño/a
Kaqchikel	**Castellano**	**Kaqchikel**	**Castellano**
Ya'	Agua	Te'ej	Madre
Uleew	Tierra	Tat	Padre
Q'ij	Sol	Rk'ajol (o) Rmi'a (a)	Hijo/a
Ik'	Luna	Ak`wal Taya	Niño/a
K'iche'	**Castellano**	**Ch**	**Castellano**
Ja'	Agua	Nan	Madre
Ulew	Tierra	Tat	Padre
Q'eej	Sol	Alk'wa'al	Hijo/a
Ik'	Luna	Ak'aal	Niño/a
Mam	**Castellano**	**Mam**	**Castellano**
A'	Agua	Txub'aj	Madre
Tx'otx'	Tierra	Manb'aj	Padre
Q'iij	Sol	Me'jb'aj (a) A'lb'aj (o)	Hijo/a
Xjaw	Luna	K'wal (o) Taltxin (a)	Niño/a
Mopan	**Castellano**	**Ch**	**Castellano**
Ja'	Agua	Na'tzil	Madre
Lu'um	Tierra	Tat	Padre
K'in	Sol	Ch'upulal Mejen	Hijo/a
Uj	Luna	Tz'i'chu' (a)	Niño/a

Mopan	Castellano	Mopan	Castellano
Ja'	Agua	Na'tzil	Madre
Lu'um	Tierra	Tat	Padre
K'in	Sol	Ch'upulal Mejen	Hijo/a
Uj	Luna	Tz'i'chu' (a)	Niño/a
Popti'	**Castellano**	**Popti'**	**Castellano**
Ha'	Agua	Mi'e	Madre
Tx'otx	Tierra	Mame	Padre
K'inal	Sol	K'ahole	Hijo/a
X'ahaw	Luna	Winaj unin/ Ix unin	Niño/a
Poqomam	**Castellano**	**Poqomam**	**Castellano**
Ha'	Agua	Tuut	Madre
Ak'un	Tierra	Tatb'ees	Padre
Q'iij	Sol	K'uun (o)	Hijo/a
Poh	Luna	Ixq'uun (a)	Niño/a
Poqomchi'	**Castellano**	**Poqomchi'**	**Castellano**
Ha'	Agua	Tuutb'ees	Madre
Ak'al	Tierra	Ajab'ees Ajawb'ees	Padre
Q'iij	Sol	K'uun (o) Ixq'uun (a)	Hijo/a
Poh	Luna	Ha'lak'un	Niño/a
Q'anjob'al	**Castellano**	**Q'anjob'al**	**Castellano**
A'ej	Agua	Txutx	Madre
Tx'otx'ej	Tierra	Mamej	Padre
K'u	Sol	Kutz`in (a)	Hijo/a
Xajaw	Luna	Ixunin	Niño/a
Q'eqchi'	**Castellano**	**Q'eqchi'**	**Castellano**
Ha'	Agua	Na'b'ej	Madre
Ch'och'	Tierra	Yuwa'b'ej	Padre
Saq'e	Sol	Rab'in (a) Alalb'ej (o)	Hijo/a
Poh	Luna	Ch'ina ixqa'al (a) China'al (o)	Niño/a
Achi	**Castellano**	**Achi**	**Castellano**
Ya'	Agua	Nan	Madre
Ulew	Tierra	Tat	Padre
Q'iij	Sol	K'ajool (o) Mi'aal	Hijo/a
Ik'	Luna	Ak'aal	Niño/a
Sakapulteko	**Castellano**	**Sakapulteko**	**Castellano**
Ya'	Agua	Chuchxeel Naan	Madre
Uleew	Tierra	Taat	Padre
Q`iij	Sol	Mi`aal (a) wal (o)	Hijo/a
Ik'	Luna	Ak'aal	Niño/a

Tz'utujil	Castellano	Tz'utujil	Castellano
Ya'	Agua	Chuuch Naan	Madre
Ullep	Tierra	Taat	Padre
Q´iij	Sol	Rab'iin (a) K'ajool (o)	Hijo/a
Ik'	Luna	Ak'l	Niño/a
Tektiteko	**Castellano**	**Tektiteko**	**Castellano**
v	Agua	nan	Madre
Tx'otx'	Tierra	Tat	Padre
	Sol	Tal	Hijo/a
	Luna	k'wa'l	Niño/a
Akateko	**Castellano**	**Akateko**	**Castellano**
Ja'	Agua	Chxuch	Madre
Tx'och	Tierra	Mamin	Padre
K'u	Sol	Wune'	Hijo/a
	Luna	Unin	Niño/a
Sipakapense	**Castellano**	**Sipakapense**	**Castellano**
	Agua		Madre
	Tierra		Padre
	Sol		Hijo/a
	Luna		Niño/a
Xinka	**Castellano**	**Xinka**	**Castellano**
'uy	Agua	uta'	Madre
naru	Tierra	ta'ta	Padre
pari	Sol	na'u	Hijo/a
'awa 'ayala	Luna	Turi	Niño/a
Garífuna	**Castellano**	**Garífuna**	**Castellano**
Duna	Agua	Úguruchu	Madre
Mua	Tierra	Uguchili	Padre
Weyu	Sol	Isani/ isani wuri	Hijo/a
Hati	Luna	Irahü	Niño/a

Actividad 2

Nombre de la actividad: Guatemala una sociedad diversa por sus pueblos, por sus culturas, por sus idiomas.

Propósito: valora positivamente la diversidad de pueblos, culturas e idiomas de la sociedad guatemalteca.

Recursos: frutas o verduras para hacer una ensalada en la clase, hojas para escribir una carta.

Tiempo estimado: 1 hora.

Indicaciones:

1. El día de la actividad deberá pedir a los niños y las niñas que lleven frutas y verduras para hacer una ensalada. Pídales que se organicen por grupos y decidan conjuntamente quiénes harán ensalada de frutas y quiénes de verduras. Los grupos deberán ponerse de acuerdo para que los ingredientes sean diversos y alcancen para preparar ensaladas para todos. Cada niño puede llevar por ejemplo una piña, o una papaya o una sandía, o media docena de naranjas o una mano de manzanas, azúcar, etc. Igual con las verduras, pueden llevar lechuga, pepino, tomate, aguacate, limón, sal, etc. Pida que lleven los ingredientes lavados y picados para facilitar el trabajo en clase. En la organización también deberán contemplar los utensilios que emplearán, platos, cubiertos para servir y para comer, servilletas etc. Acompañe esta organización.
2. Recuerde que el trabajo en equipo busca desarrollar capacidades para la organización para la solución de problemas. Su rol como docente es tener en cuenta todos los detalles de la organización y apoyar a los estudiantes en la medida que los grupos lo necesiten, ya sea porque se les olvidó algo o porque no lo hayan contemplado o porque no logran ponerse de acuerdo. Es importante que, durante el proceso de organización de los estudiantes, les recuerde la importancia de establecer acuerdos de convivencia, definir la función de los equipos de trabajo y los roles de cada uno en los equipos.
3. Para comenzar, organicen la clase en círculo con mesas al centro para cocinar. Designen espacios suficientes para que los grupos que compartirán ingredientes quepan y se les facilite trabajar.
4. Con todo ordenado para iniciar el trabajo, invíteles a salir del salón o sentarse en círculo a un lado. Pregunte por sus expectativas sobre la actividad. Invíteles a reflexionar ¿por qué una ensalada? Cuénteles que hay sociedades como Estados Unidos que frente a la gran diversidad de inmigrantes que conforman su sociedad, optaron por un modelo de mestizaje y fusión de culturas. Algo así como un licuado que mezcla todo. Sin embargo, en sociedades como Guatemala y en general los países latinoamericanos, los pueblos

originarios están reclamando ser reconocidos como ciudadanos sin perder sus culturas. Por ello este propone un modelo que se parece más a una ensalada en la que, aunque todos los ingredientes se reúnen para construir un plato, cada uno conserva su especificidad y esencia.

5. Lea el siguiente texto, que puede haber colocado en un cartel al centro del círculo.

   Los pueblos indígenas en Guatemala hoy:

   - Exigen una Guatemala donde se incluya a todos y todas.
   - Reclaman respeto por sus sistemas de gobierno comunitario.
   - Exigen el derecho de participar plenamente en el sistema político nacional.
   - Reivindican el derecho de hablar, aprender y obtener justicia en sus idiomas.
   - Apelan al derecho de usar su propia vestimenta y ejercer sus prácticas culturales, médicas y espirituales.
   - Reclaman el reconocimiento de sus autoridades y el derecho a aplicar su sistema jurídico.
   - Los Mayas resaltan su manera de ver el mundo, sus conocimientos presentes y pasados, el respeto a la naturaleza y sus derechos como pueblo. (Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social)

6. Invítelos a reflexionar sobre cómo es una sociedad en la que se respetan los derechos de los Pueblos y se fomenta el desarrollo de sus culturas. Sobre todo, en la que se reconoce la dignidad de todos los miembros de la sociedad sin importar a qué pueblo pertenezcan, que idioma hablen o que cultura practiquen.

7. Ahora pueden pasar a cocinar y disfrutar de la alegría de trabajar juntos. Durante el proceso de preparación, invite a recordar y conversar sobre los temas abordados durante la Experiencia de aprendizaje; identidad individual, sentido de pertenencia a un grupo, identidades colectivas, cosmovisión y cultura Maya, la importancia de los ancestros y las familias en la transmisión de la cultura, la responsabilidad de cada quien por agradecer y preservar la cultura.

Para evaluar esta actividad puede invitar a los estudiantes a escribir una carta (Al-les, 2006). Procure hacerlo al día siguiente de la actividad de comida e invitar a los estudiantes a hacer una síntesis de lo aprendido a lo largo de las actividades.

Explique que cada uno escribirá una carta. Sugiera que cada quien busque un lugar cómodo para pensar. La carta debe ser de una página y tendrán como máximo 15 minutos para escribirla.

Antes de escribir, pida que imaginen que la carta es para un amigo de otro país que no conoce Guatemala y el objetivo es contarle sobre la diversidad de pueblos, culturas e idiomas que

se hablan. Pero sobre todo, como es un amigo personal, pueden contarle sobre sus propias experiencias como portadores de una cultura, un idioma o pertenencia a uno de los pueblos. También pueden expresar cómo se sienten frente a ello, qué les gusta o qué les gustaría mejorar.

Después de escribir invítelos a conversar en un círculo y pida que quienes quieran lean su carta. Cuando hayan leído algunas, pueden conversar sobre lo expresado:

- ¿Cuáles son las ideas que se repiten más a menudo?
- ¿Qué sensaciones positivas se expresan en cada carta? ¿Qué sensaciones negativas se expresan?
- ¿Qué hemos aprendido en estas actividades?
- ¿Qué propongo hacer para conocer más sobre mi cultura?

Evaluación:

Cierre la actividad y la experiencia de aprendizaje promoviendo una evaluación del funcionamiento del grupo de trabajo cooperativo.

La autoevaluación y observación del funcionamiento del grupo por parte de sus integrantes es uno de los aspectos positivos del aprendizaje cooperativo, ya que centra la atención en la dinámica de relaciones interpersonales, la organización y el manejo de conflictos.

El siguiente instrumento puede servir de guía para que cada grupo evalúe el trabajo realizado. Pida que primero lo llenen de manera individual y luego lo compartan y dialoguen en equipo. Al final el equipo deberá escribir observaciones sobre cómo funcionaron como equipo.

Nombre _____

Fecha _____

Grupo _____

Preguntas	Mis comentarios
¿Qué roles desempeñé en el grupo	
¿Cómo me sentí en los diferentes roles?	
¿Cuál es el rol que desempeño mejor?	
¿Cómo evalúo mi desempeño dentro del grupo?	
¿Qué podría mejorar en mis actitudes cuando trabaje en otros grupos?	
¿Cómo evalúo mis actitudes con mis compañeros? ¿Qué podría mejorar?	
Lo que más me gustó fue:	
Lo que no me gustó fue:	
Preguntas	**Mis comentarios**

La convivencia pacífica en la cultura Maya

2 Experiencia de aprendizaje

Convivencia es diálogo, dulce conversación, ternura en el actuar y en el decir. La suavidad de las palabras y de las acciones expresa firmeza de esencia y paz del espíritu.[2]

Competencia:

Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural.

Temas

- Principios y valores de la convivencia pacífica en el entorno familiar, social y comunitario.
- Equidad y complementariedad en las relaciones entre hombres y mujeres niños y niñas.
- Principios y valores propios del Pueblo Maya en los espacios vivenciales de la escuela y la comunidad.

Recursos Metodológicos:

Métodos y técnicas	Descripción	Propósito	Referencia
Técnicas de escucha activa y comunicación constructiva	La convivencia pacífica requiere del desarrollo de destrezas comunicativas que desarrollen empatía, y sentimiento de correspondencia con los otros. También requiere que desarrollen seguridad y confianza en sí mismos, a través del dominio de habilidades de comunicación verbal y no verbal.	Las actividades de la Experiencia de Aprendizaje presentan una serie de técnicas de diálogo como medio para el aprendizaje, con el propósito que los estudiantes desarrollen destrezas para el diálogo, la escucha activa y la comunicación no violenta.	Álvarez, Carmen. (2010) Diálogo en el aula para la educación de la ciudadanía. Investigación en la Escuela 2010. Universidad de Oviedo. Facultad de Ciencias de la Educación. Págs. 51-62.

Fase de inicio

Actividad 1

Nombre de la actividad: círculos móviles. Conversando sobre la convivencia en la cultura Maya

Propósito: compartir conocimientos previos y experiencias sobre como promover una convivencia respetuosa en diferentes espacios.

Recursos: espacio adecuado para desarrollar la actividad, música u objetos para hacer ruido, hojas impresas con texto para la reflexión, papel y lápiz para escribir, hoja de autoevaluación.

Tiempo: 45 minutos

Indicaciones:

1. Pida a los estudiantes que se enumeren de 1 a 2, y luego se junten todos los (1) y todos los (2). El primer grupo formará un círculo y el segundo otro círculo alrededor. Pida que queden viéndose a las caras. Los círculos girarán en direcciones opuestas, puede poner música o dar palmadas o hacer sonar un tambor, hasta que a una señal –parar las palmadas, silbato de un pito, parar la música- los estudiantes paran y quedan frente a frente. Todos deben tener a alguien con quien conversar. Si hay un niño o niña sin pareja, puede formar un trío.
2. Cada vez que paren encontrarán un compañero distinto para conversar. Sí en la siguiente ronda por casualidad quedan frente al mismo compañero de la ronda anterior, pida que den dos pasos a la derecha y con ello cambiarán de pareja.
3. En cada parada, la pareja conversará en torno a una pregunta. Recuérdeles que en una conversación cada quien tiene su turno para hablar. Quien está en el uso de la palabra comparte sus opiniones o respuestas frente a la pregunta, mientras el otro escucha con atención. Luego intercambian roles. Al final se dan tiempo para identificar los puntos de acuerdo o los puntos diferentes entre ambas opiniones.
4. Las preguntas pueden ser las siguientes u otras que usted considere le acercan más al tema de la Experiencia de aprendizaje.
   - ¿Qué significa convivir?
   - ¿Qué enseñanzas has recibido en tu familia para una buena convivencia?
   - ¿Qué significa solidaridad?

[2] Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, 2010, pág. 61

- ¿Cómo es la vida sin solidaridad?
- ¿Qué significa interdependencia?
- ¿Qué consecuencias trae no respetar a la Naturaleza?

5. Dé unos 3 o 4 minutos de conversación por ronda.
6. Haga una última ronda. Al finalizar, las parejas podrán romper el círculo y buscar un lugar cómodo para trabajar. Tendrán la tarea de leer el siguiente texto. Puede escribirlo en papeles para cada pareja de estudiantes.

> En la cultura Maya la convivencia es diálogo, dulce conversación, ternura en el actuar y en el decir. La suavidad de las palabras y de las acciones expresa firmeza de esencia y paz de espíritu. Convivencia es intercambio y solidaridad. El grito de la vida nos pide solidaridad entre humanidad y Naturaleza. Solidaridad entre pueblos, entre comunidades, entre familias y entre personas. Solidaridad es reconocer que somos parte de un todo, que sin el todo no podemos ser y que el todo necesita de nosotros. Convivencia y solidaridad son compartir las esencias de vida con los animales, las plantas, los minerales, el viento, el agua y con las otras personas. (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, 2010, pág. 61)

Pida que en parejas retomen las preguntas de la conversación en los círculos móviles y que contesten cada pregunta, resumiendo las opiniones de los compañeros con los que conversaron y lo que han comprendido del texto. Acompañe la conversación de los estudiantes y solucione dudas. Solicite que expresen cada pregunta a través de un dibujo.

Evaluación:

Pida a los estudiantes que autoevalúen su participación en la actividad. Puede utilizar el siguiente recurso. Luego invítelos al círculo de confianza para que compartan sus reflexiones.

Inicio

Actividad 2

Nombre de la actividad: aprendamos a dialogar. Estudio de Casos.

Propósito: practica la escucha activa y la comunicación no violenta, propone respuestas de comunicación no violenta frente a situaciones de conflicto.

Recursos: hojas, lapiceros, papelógrafos

Tiempo: 45 minutos

Indicaciones:

Muchas veces, cuando enfrentamos un conflicto, las formas en las que nos comunicamos hacen que éste se agrave o se torne violento. Es por ello que es muy importante aprender algunas técnicas para que cuando estemos frente a un conflicto, podamos expresar nuestras ideas de manera constructiva. (IIARS, 2015, pág. 84)

En esta actividad se explorarán algunas ideas que explican la comunicación constructiva y se realizará un ejercicio en parejas para ejercitar la comunicación no violenta.

1. Explique que en una comunicación constructiva por lo regular se producen 4 pasos, que pueden ser de mucha utilidad para expresar las ideas:

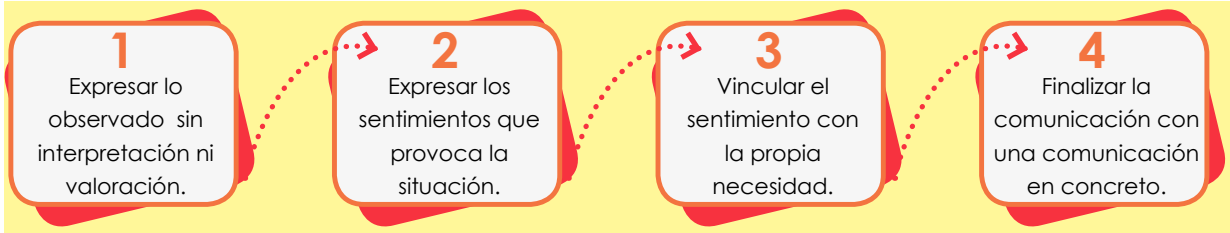

Ilustración 1. Los 4 pasos de la comunicación no violenta de Marshall B. Rosenberg. (Rosemberg, 2006)

Uno. Expresar lo observado sobre un acto concreto sin hacer valoración ni interpretación:

- Expresarse en primera persona ("yo observo…").
- Evitar atacar a la otra persona.
- Procurar ser concreto ("En este momento…" "Acá…").
- Evitar palabras como "siempre", "nunca", "otra vez" que suenan como un señalamiento y provocan que la otra persona se ponga a la defensiva
- Procurar ser objetivo (presentar hechos y no opiniones en este momento).

- Usar formas y frases positivas en vez de negativas porque también suenan como un señalamiento.

Ejemplo:

"Como siempre, dejaste todos tus trastos regados y no pudiste ordenar un poco…"
"Veo que dejaste tus trastos en el comedor…"

Dos. Expresar los sentimientos que provoca la situación:

- Esto permite que las personas reflexionen sobre las consecuencias de la situación
- Generalmente, hablar de los sentimientos resta intensidad a la agresividad.

Ejemplo:

"A mí qué me importa si lavás tus cosas o no, pero desorden no quiero yo".
"Me siento muy desilusionada cuando vengo del trabajo y encuentro mucho desorden..."

Tres. Vincular el sentimiento con la propia necesidad:

- Decirlo tan claro, simple y directo como sea posible:

Ejemplo:

"Ojalá algún día me hicieras caso y no me pusieras más trabajo…"
"Necesito descansar al venir a la casa…"

Cuatro. Finalizar la comunicación con la petición de un acto concreto, de ser posible formulada en forma positiva en vez de negativa

Ejemplo:

"Para qué te digo más, si nunca vas a cambiar".
"Te pido que laves tus trastos y ordenes tus cosas por favor".

Ejemplo:

Comunicación violenta.	Comunicación constructiva.
"Como siempre, dejaste todos tus trastos regados y no pudiste ordenar un poco. A mí qué me importa si lavás tus cosas o no, pero desorden no quiero yo. Ojalá algún día me hicieras caso y no me pusieras más trabajo... Para qué te digo más, si nunca vas a cambiar"	"Veo que dejaste tus trastos en el comedor, me siento muy desilusionada cuando vengo del trabajo y encuentro mucho desorden. Necesito descansar al venir a la casa, te pido que laves tus trastos y ordenes tus cosas por favor"

Tomado de: (IIARS, 2015, págs. 85-86)

2. Escriba el ejemplo en hojas sueltas para que los estudiantes lo analicen, puede agregar otros ejemplos que usted considere pertinentes. Pida que los niños y las niñas se agrupen en parejas, revisen el ejemplo, analicen los 4 pasos y reflexionen en torno a las siguientes preguntas:

   - ¿Estoy diciendo lo mismo?
   - ¿Cuál es la diferencia?
   - ¿Cuál es el ánimo del emisor en el primer ejemplo?
   - ¿Cómo puede sentirse el receptor en el segundo caso?
   - ¿Cómo puede terminar la conversación si sigo la línea del primer ejemplo?
   - ¿Cómo puede terminar la conversación si sigo la línea del segundo ejemplo?

3. Invítelos a analizar problemas y crear comunicaciones no violentas a partir de la siguiente hoja de trabajo que pueden realizar en pares o tríos.

Hoja de Trabajo

Creemos conversaciones no violentas. Análisis de casos.

A continuación, se presentan situaciones problemáticas que se producen en el ámbito de la escuela y el hogar. Crea comunicaciones constructivas para expresar tus sentimientos, necesidades y expectativas.

Caso 1

Juan entra al aula y pasa tirando el cuaderno de Elena que se ensucia porque había agua en el piso. Elena se molesta mucho porque se mancha la tarea que tenía que presentar.

¿Cómo reacciona Elena? ¿Cómo sería el diálogo constructivo de Elena frente a lo que le pasó? ¿Cómo debería reaccionar Juan al diálogo constructivo de Elena?

Caso 2

Un grupo de niños y niñas de la clase deciden jugar pelota a la hora del recreo en el sitio que está atrás de la escuela. Por descuido quiebran una ventana y con los pelotazos lastiman las legumbres del huerto. Los dueños del huerto son los estudiantes de 6to grado que habían estado cuidando mucho sus plantas.

¿Qué conversación constructiva se produce entre los niños y las niñas que jugaron con la pelota con los niños de 6to grado?

¿Qué dicen los niños de 6to grado?

¿Cómo contestan los jugadores de pelota?

Caso 3

La maestra manda a llamar a tus padres pues últimamente has estado un poco distraído y no has estado entregando las tareas; además has sido intolerante con tus compañeros y los has tratado mal o te has burlado con ellos. Tus padres se preocupan mucho y enojan un poco y, como es de esperarse, te regañan por la situación.

¿Cómo reaccionas desde una comunicación constructiva?

Caso 4.

Anota una situación problemática que hayas enfrentado. Descríbela y has una propuesta de comunicación constructiva con la otra persona que esté involucrada.

- Para cerrar la actividad pida que en los mismos grupos reflexionen sobre lo aprendido y lo plasmen en el en siguiente instrumento:

Nombre _____

Fecha _____

¿Qué aprendimos?	¿Qué me hizo pensar?	¿Cómo lo puedo aplicar en mi vida?

Fase de desarrollo

Actividad 1

Nombre de la actividad: indagación familiar y comunitaria. ¿Cómo convivimos en la comunidad?

Propósito: relaciona elementos de lectura con prácticas familiares y culturales. Entrevista a miembros de la familia, la escuela y la comunidad para obtener información que le ayudará a comprender el tema de aprendizaje.

Recursos: libretas para tomar notar, papel y lapiceros, guía de entrevista (que definirán en clase). Hojas para sistematización e resultados. Instrumento de evaluación.

Tiempo estimado: 4 períodos de 45 minutos.

Indicaciones:

En esta actividad las y los niños explorarán en sus familias y comunidad como se viven los cuatro hilos de la convivencia: respeto, agradecimiento, servicio y protección de la naturaleza.

1. Pida que se organicen en equipos de trabajo cooperativo para hacer una investigación de campo. Recuerde el sentido del trabajo en equipo y acompañe su organización. Puede revisar el artículo «Cómo conformar grupos cooperativos en clase» - https://justificaturespuesta.com/3-maneras-de-organizar-grupos-cooperativos-en-el-aula/ - de Santiago Moll (2015) para enriquecer y aprovechar las ventajas que aprendizaje cooperativo trae para el aprendizaje.
2. Explíqueles que una investigación de campo es salir a observar y recoger información por diversos medios, con el fin de recolectar información que permita la construcción de un conocimiento más preciso de los temas o problemas que nos interesan. Este nos permite proponer soluciones o alternativas. El trabajo de campo implica la observación de los espacios en donde se esté investigando y a veces requiere obtener información a través de entrevistas o buscarla en las instituciones de la comunidad.
3. Cuando los grupos estén formados, oriéntelos para que se organicen por roles y que trabajen la identidad de grupo. Explíqueles que en esta investigación de campo saldrán a constatar cómo las personas que los rodean entienden los valores de la convivencia, y recogerán ejemplos de cómo se practican esos valores o bien cómo los mismos no se están practicando y con ello generando problemas de convivencia.
4. En grupos deberán observar y recoger información a través de una entrevista sobre cómo se practican los valores de la convivencia en su familia, en la escuela y en la comunidad.

Los grupos se pueden dividir los ámbitos. Uno puede trabajar la familia y entrevistar a padres y abuelos. Otro puede trabajar escuela y entrevistar a docentes, estudiantes o directores; y otro, la comunidad y entrevistar a vecinos y vecinas adultos y a servidores públicos entre otros.

5. Previo al trabajo de campo acuerden algunos aspectos para tener datos confiables:
   - Anotar observaciones y luego preguntar para constatar si responden a la interpretación que se dio.
   - Identificar a las personas a las que se les entrevistará y solicitarles el permiso. Explicar el motivo de la entrevista, en este caso se trata de una tarea en la que están aprendiendo sobre los valores de la convivencia.
   - Cuando se esté realizando la entrevista poner mucha atención y tomar notas de las respuestas. Si deciden grabar las entrevistas, es preciso pedir permiso y comprometerse con el entrevistado con el correcto uso de las respuestas.
6. Pueden trabajar las siguientes preguntas y otras que consideren adecuadas:

   a. Indagación sobre definiciones de los conceptos:
   - ¿Para ti qué significa respeto?, ¿qué significa agradecimiento?, ¿qué significa servicio?
   - ¿Cómo cuidas y respetas la naturaleza?

   b. Indagación sobre práctica de los conceptos:
   - ¿Me puedes dar ejemplos de cómo se practica el respeto, el agradecimiento, el servicio y el cuidado de la naturaleza?

   c. Indagación sobre situaciones que evidencian la no práctica de los conceptos:
   - ¿Me puedes compartir un ejemplo de cuándo no se practica el respeto? –el agradecimiento, el servicio, el no cuidado de la naturaleza-
   - ¿Qué consecuencias puede traer?
7. Proporcione suficiente tiempo para que los grupos se organicen, hagan su plan y realicen sus observaciones y entrevistas. Programe un día para que todos presenten la información recogida que será trabajada en los grupos de trabajo.
8. El día indicado, en grupos revisarán la información presentada por los integrantes del grupo. Clasificarán las definiciones de cada uno de los conceptos y los ejemplos aportados. Pueden usar un cuadro de análisis como el siguiente:

	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4
Respeto				
Agradecimiento				
Servicio				
Cuidado de la Naturaleza				
Otros				

	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4
Ejemplos de Respeto				
Ejemplos de Agradecimiento				
Ejemplos de Servicio				
Ejemplos de Cuidado de la Naturaleza				
Otros				

9. Pida cada grupo identifique las similitudes y diferencias en las definiciones proporcionadas y que discuta los ejemplos proporcionados. Cada grupo deberá presentar un informe integrado que explique cada uno de los conceptos y proporcionen ejemplos. Deberán anotar además quienes fueron las personas entrevistadas.

10. En plenaria los grupos presentarán los resultados de sus investigaciones y dialogarán sobre:

- Cómo practicamos las enseñanzas que nos dan nuestros mayores.
- Cómo el descuido de esos principios de convivencia afecta las relaciones en la escuela, en la familia y en la comunidad.

Evaluación:

Invite a los estudiantes a evaluar la experiencia de salir a entrevistar a personas de la comunidad. Invítelos a reflexionar ¿Cómo les fue en las entrevistas?, ¿qué les pareció la experiencia? y ¿qué mejorarían en futuras ocasiones?

En los grupos de trabajo pueden realizar el siguiente PNI (positivo, negativo, interesante) lo que les permitirá hacer una síntesis del trabajo realizado.

Lo Positivo de la actividad fue:	Lo Negativo de la actividad fue:	Lo Interesante de la actividad fue:

Actividad 2

Nombre de la actividad: un Domingo familiar. Dramatización

Propósito: vvivenciar escenas familiares, con énfasis en la transmisión de valores.

Recursos: accesorios según rol asignado, ropa, pelucas, pinturas, etc, Lecturas de la actividad.

Tiempo estimado: 60 minutos .

Indicaciones:

1. En esta actividad se dramatizarán escenas familiares en las que se ponen en práctica diferentes valores y principios de la convivencia según la Cosmovisión Maya. Pida a los estudiantes que se reúnan en sus grupos de trabajo. Cada grupo representará una familia, por lo que sus miembros deben asignarse diferentes roles: padre, madre, hijos, hijas, abuelos u otro integrante según la escena a dramatizar.
2. Invítelos a regresar las Lecturas de la actividad 1. (La interconexión y el entendimiento entre las partes; Equilibrio y Armonía; El Valor de la Palabra). Pida que en ellas identifiquen valores o principios que padres o abuelos aconsejan para convivir en armonía. Cada grupo deberá definir un tema a desarrollar y conversar sobre sus anécdotas familiares relacionadas al tema. A partir de esto, deberán ponerse de acuerdo para elegir la que más les guste y representarla.
3. Sugiera tomar nota de la idea que representarán, proponer los diálogos y los escenarios en los que se desarrolla su representación. Asigne un tiempo pertinente para la participación de cada grupo.
4. Luego de la representación, cada grupo explica el valor o principio que representaron. Y se abre un espacio para que los otros grupos hagan preguntas o sugerencias.
5. Para finalizar, invítelos a formar un círculo de conversación e invíteles a reflexionar:

- ¿Qué observaron?
- ¿Cómo eligieron a que familia representar?
- ¿Qué aspectos tomaron en cuenta?
- ¿Fue fácil o difícil ponerse de acuerdo?
- ¿Qué valores o principios de convivencia identificaron?
- ¿Se identifican con ellos?
- ¿Lograron transmitir lo que deseaban?

Enriquezca la reflexión haciendo referencia a actitudes que propician la convivencia pacífica y la importancia de llegar a acuerdos y consensos para lograrla. Haga énfasis en el respeto, la tolerancia, la solidaridad y en el papel de la familia como transmisora de estos valores.

Evaluación:

- Se sugiere evaluar con una lista de cotejo que refleje lo observado.

Nombre del grupo:	
Área	Fecha

Actitud y trabajo escolar	Si	A veces	Nunca
Se concentra en las actividades que realiza			
Sigue instrucciones			
Es activo y trabajador			
Es ordenado y organizado			
Argumenta o da su opinión sobre la temática			
Practica valores y actitudes positivas en el aula			
Colabora con accesorios			
Mantiene actitud positiva hacia las demás presentaciones			
Respeta los tiempos asignados			

Fase de cierre

Actividad 1

Nombre de la actividad: acuerdos para la convivencia en nuestra clase.

Propósito: aplica los conocimientos desarrollados en las otras actividades para proponer acuerdos de convivencia en el aula.

Recursos: papelógrafos, pizarrón, hojas y lapiceros

Tiempo estimado: 45 minutos

Indicaciones:

1. Invite a los estudiantes a hacer un recorrido por las actividades de la Experiencia de aprendizaje.
   - Aprendimos a dialogar –escucha activa, comunicación no violenta-
   - Establecimos círculos de confianza para conversar
   - Nos apoyamos mutuamente en una mano amiga
   - Aprendimos sobre los hilos que sostienen la convivencia desde la Cosmovisión Maya
   - Aprendimos cómo desde la Cosmovisión Maya la convivencia se fundamenta en la interconexión entre todos los seres y los objetos.
   - Aprendimos que desde la perspectiva de la Cosmovisión Maya, la convivencia armónica se fundamenta en que cada quien cultive su razón de ser.
   - Aprendimos que la palabra es muy valiosa, es el punto central de la confianza y a través de la palabra convertida en consejos aprendemos a vivir en equilibrio y armonía.
2. Con este repaso invite a los estudiantes a aportar ideas sobre los valores y principios que se trabajaron en las actividades (lluvia de ideas) y anótelas en el pizarrón o en un papelógrafo. Aporte otras que puedan haber quedado fuera.
3. Con la lista a la vista de todos, pida que se reúnan en sus grupos de trabajo y que revisen la lista de valores de la pizarra y que establezcan un consenso entre los cinco valores que consideran más importantes para la convivencia.
4. Coloque en el pizarrón o en un papelógrafo que presente formas de comportamiento que deseables en clase y que se derivan de los valores y principios de la convivencia, puede agregar las que considere pertinentes o pedir a los estudiantes que completen la lista:

- Respetar las pertenencias de los demás
- Pedir permiso cuando se va utilizar algún objeto que pertenece a alguien más.
- Cuidar por la seguridad propia y de los demás.
- Ser buen compañero/a
- Agradecer por lo que recibo de los demás.
- Cuidar la clase y sus materiales.
- Ser amable y educado con toda la gente.
- Preocuparse por hacer todas las tareas.
- Comportarse correctamente en clase.
- Respetar el espacio y el tiempo de los compañeros de la clase.
- Disfrutar de más tiempo libre.
- Tolerar los defectos de los demás.
- Si alguna actitud de otro compañero me molesta o daña, hablarle y expresarle cómo me siento.
- Respetar a los compañeros.
- Prestar ayuda al que lo necesite.
- Intentar ser uno mismo.
- Ser sincero.
- Mostrarse simpático y cordial.
- Escuchar atentamente a mis maestros y compañeros cuando se dirigen a mí.
- Participar en las actividades de clase y en los ejercicios.
- Hacer todas las tareas de clase.
- _____
- _____

5. Nuevamente en grupo, pida a los estudiantes que revisen la lista y que -por consenso- elijan los cinco comportamientos más importantes. Para la selección los miembros de cada grupo pueden asignar números (1-más importante, 2-muy importante, 3-importante, 4-medianamente importante, 5-menos prioridad en importancia) que los ayudará en la negociación de su elección dentro del grupo.
6. Cuando cada grupo cuente ya con su lista de 5 valores y 5 comportamientos, se juntará con otro grupo, se presentarán las listas y harán el ejercicio de consenso para establecer una sola. Luego se aliarán a otro grupo y así hasta que la clase entera haya elegido una sola lista de cinco comportamientos.

7. Estos serán los acuerdos de convivencia en el aula. Un representante de cada grupo puede integrar una comisión para la redacción final en un papelógrafo o cartel para que queden a la vista de todos, ya que regirán la convivencia de la clase. Cada semana invite a los niños y niñas a revisar el cumplimiento de los acuerdos y reflexionen sobre si es necesario modificarlos o precisar algunos o cambiar otros. Si en las revisiones se observa que no se cumplen, es importante que se tome el tiempo para evaluar en conjunto qué es lo que está pasando y establecer acuerdos de sanciones y compromisos de cumplimiento.

Actividad 2

Nombre de la actividad: una vela por la convivencia pacifica

Propósito: cerrar un ciclo de actividades, manifestar deseos y compromisos para el logro de una convivencia pacífica en el grupo, afianzar sentido de pertinencia.

Recursos: 1 vela por niño y docente y tarjetitas

Tiempo estimado: 45 minutos

Indicaciones:

1. Invítelos a conformar el círculo de confianza, en donde prenderán sus velas, compartiendo el fuego entre sí. Invítelos a reflexionar sobre la siguiente frase:

   «Hablaron, pues, consultando entre sí y meditando; se pusieron de acuerdo, juntaron sus palabras y su pensamiento». (Pop Vuh, versión de Adrián Recinos).

2. ¿Qué nos dice la frase?, ¿cómo se relaciona con lo que hemos aprendido?
3. En una primera ronda, invítelos a reflexionar sobre lo que trabajaron durante la experiencia de aprendizaje y a que compartan qué fue lo que aprendieron. En una segunda ronda pídales que expresen un deseo para el grupo.
4. Para cerrar, pida que en una tarjeta escriban un compromiso para trabajar en la convivencia pacífica en la clase, en la escuela o en la casa. Este compromiso es personal y no tiene que compartirlo con nadie, invítelos a que lo conserven y que revisen constantemente cómo lo están cumpliendo.

Evaluación:

Cierre su diario anecdótico revisando los avances y la situación de cada estudiante. Establezca una serie de criterios derivados de las actividades realizadas y haga anotaciones sobre el estado de cada niño o niño. Compare situaciones específicas que tenga anotadas. Haga una síntesis de los desempeños de cada estudiante y proponga metas para el siguiente período de clase.

Recuerde que con sus observaciones sistemáticas acompañará el aprendizaje de los estudiantes y la evaluación se constituirá una valoración continua que favorece el aprendizaje.

Ejemplos de criterios a observar:

1. Practica la escucha activa.
2. Se comunica constructivamente.
3. Establece relaciones interpersonales positivas.
4. Trabaja en equipo.
5. Comprende lo que lee.
6. Expresa sus opiniones.
7. Relaciona los temas con sus vivencias y experiencias.
8. Desarrolla las actividades según las instrucciones que se le proporcionan.
9. Se muestra dispuesto a la autoevaluación.
10. Hace realimentaciones constructivas a sus compañeros.
11. Manifiesta sus molestias o desacuerdos de manera constructiva.

Pueblo Maya y sus formas ancestrales para resolver los conflictos en la comunidad.

3 Experiencia de aprendizaje

Cultura Maya es la sagrada herencia que hemos recibido de nuestras abuelas y abuelos; es la cultura que las nuevas generaciones Mayas reivindicamos desde nuestras propias vidas, porque nuestra cultura es tan antigua y tan futura al mismo tiempo .[3]

Competencia:

Aplica principios de las Ciencias sociales en la solución de problemáticas socioculturales.

Temas

- El derecho maya en las comunidades como mecanismo para la convivencia armónica entre sus miembros.
- El sistema de las autoridades indígenas para el desarrollo de las comunidades y pueblos.
- La resolución de problemas desde la Justicia maya.

Recursos Metodológicos:

Métodos y técnicas	Descripción	Propósito	Referencia
Aprendizaje basado en problemas -ABP-	Esta metodología busca formar estudiantes capaces de analizar y enfrentarse a los problemas de la vida real. Se caracteriza por el uso de problemas como punto de partida para la adquisición de conocimientos nuevos. Busca que el estudiante construya su conocimiento sobre la base de problemas y situaciones de la vida real. (Cónsul, s/f)	En esta experiencia de aprendizaje se propone el Aprendizaje basado en problemas para avanzar en la comprensión de un tema abstracto para los estudiantes o del cual puedan tener mucha confusión. El ABP ayudará a problematizar situaciones y experiencias propias y comunitarias para desarrollar comprensión sobre el tema.	Para conocer más sobre el Aprendizaje basado en problemas puede consultar: https://educrea.cl/aprendizaje-basado-en-problemas-el-metodo-abp/

Fase de inicio

Actividad 1

Nombre de la actividad: ¿son necesarias las normas y las autoridades para la vida?

Propósito: explicita supuestos en torno a los conceptos de autoridad, normas y sanciones a partir de la indagación de definiciones y explicaciones proporcionadas por adultos. Propone ejemplos concretos de los conceptos indagados.

Recursos: tarjetas de colores para anotar preguntas. Puede usar hojas de papel de media carta. Marcadores de colores para escribir tarjetas. Papelógrafos para hacer un mapa conceptual.

Tiempo: 45 minutos

Indicaciones:

1. En esta actividad en equipos trabajarán con los resultados de la indagación de conceptos que realizaron como tarea e iniciarán la construcción de un mapa conceptual sobre los temas que se abordarán en la Experiencia de Aprendizaje. Pida que vuelvan a formar los grupos de tres de la actividad anterior.
2. En equipo, retomarán las preguntas que debían realizar. Pida que escriban cada respuesta en una tarjeta. Como cada quien lleva sus respuestas, cada grupo contará con tres diferentes tarjetas por cada una de las preguntas. Pueden asignar un color diferente a cada tema para facilitar el trabajo.

Recordemos las preguntas:

¿Qué significa autoridad?

¿Quiénes son las autoridades en mi casa, en la escuela y en la comunidad?

¿Qué son las normas?

¿Qué pasa cuando se rompen las normas?

¿Quién vela por el cumplimiento de las normas?

¿Qué es una sanción?

3. En el grupo, compartirán las respuestas obtenidas. Pídales que comparen las palabras utilizadas en las explicaciones para cada tema y que determinen si las explicaciones o definiciones o ejemplos obtenidos son iguales, o si difieren. También pida que compartan

con sus compañeros quién les dio la respuesta y que reflexionen sobre la experiencia de esa persona. En grupo deberán ponerse de acuerdo en una explicación para cada pregunta. Si entre las respuestas obtenidas hay dos explicaciones diferentes pero que consideran válidas, pueden tener dos tarjetas.

4. Para finalizar, cuando se hayan puesto de acuerdo en las definiciones que presentarán, deberán anotar al menos un ejemplo por tarjeta. Pídales que anoten los ejemplos en tarjetas diferentes de tal manera que tengan dos tarjetas, una con la explicación y/o definición y otra con los ejemplos: de autoridades, ejemplo de normas, ejemplo de situaciones en las que incumplen las normas, etc. y por cada explicación un ejemplo concreto.

5. Como docente, prepare tarjetas con las preguntas y organícelas en un papelógrafo en la pared dejando espacio para colocar las que trabajaron los grupos. En el centro coloque el título de la experiencia de aprendizaje, ya que será a partir de este que construirán un mapa conceptual de lo que se abordará en las diferentes actividades. Conforme avancen en las actividades podrán volver al mapa para revisarlo y enriquecerlo. Por esa razón, exhórteles a escribir sus tarjetas con letra clara y legible pues el mapa deberá estar al alcance de toda la clase.

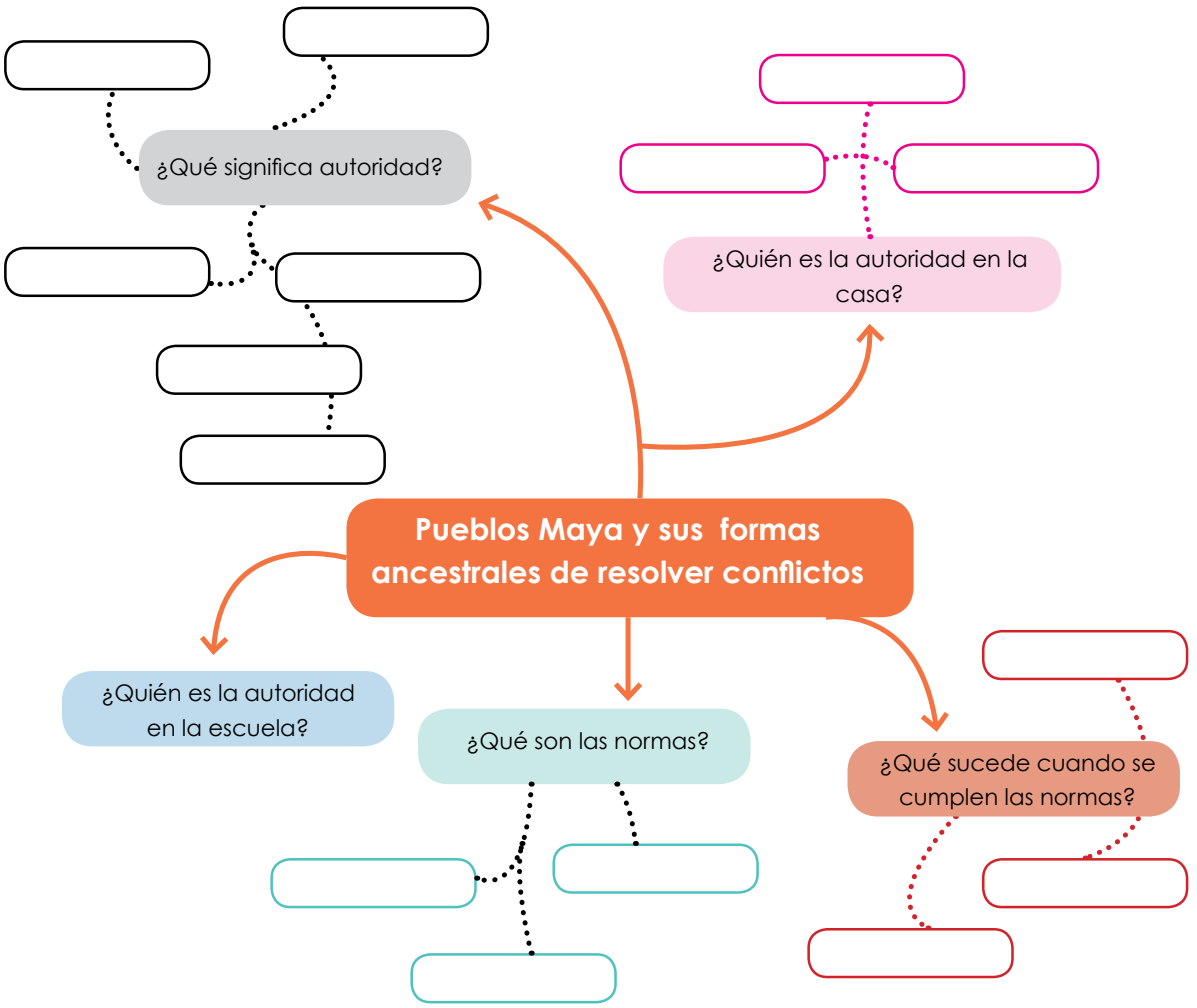

6. Cuando los grupos hayan terminado sus tarjetas, invítelos a presentarlas en plenaria y colocarlas en el mapa conceptual que irán formando en el papelógrafo. Vayan tema por tema, y permita que aporten sus ejemplos para cada tema. Cuando haya dos definiciones o explicaciones similares, invítelos a que se pongan de acuerdo para hacer una sola.
7. Cuando hayan terminado de colocar sus tarjetas, invítelos a revisar el trabajo realizado en colectivo y a reflexionar: ¿Para qué existen las autoridades y las normas? Dé un momento para pensar una respuesta y anotarla en su cuaderno. Luego pida que compartan sus reflexiones.
8. Para cerrar la actividad, pida que se reúnan nuevamente en sus grupos. Esta vez deberán pensar en la pregunta: ¿Son necesarias las normas y las autoridades para la vida? Pida que anoten sus reflexiones y las compartan en el grupo y que elaboren una respuesta conjunta. Además, invíteles a plantearse nuevas preguntas sobre los temas. Cada grupo anotará por lo menos una pregunta en el papelógrafo. Las siguientes sesiones responderlas.

¡Insista en la **importancia** de las **preguntas y motívelos** a preguntar y **preguntar ante todo lo que ven**!

Fase de desarrollo

Actividad 1

Nombre de la actividad: ¿para qué nos sirven las leyes, normas y reglas? ¿En realidad son necesarias?

Propósito: establece la relación entre las normas y reglas y la convivencia en el aula. Identifica dos formas diferentes de actuar frente a las faltas y delitos: la restaurativa y la punitiva.

Recursos: papel y útiles para tomar nota.

Tiempo estimado: 1 hora.

Indicaciones[4]:

1. Pida a los estudiantes que se reúnan en los grupos con los que vienen trabajando.
2. En la primera parte de esta actividad los estudiantes harán una indagación rápida sobre las faltas disciplinarias que se producen en la Escuela. Para ello se reunirán en sus grupos de trabajo e identificarán a un docente o autoridad del centro educativo para entrevistarlo. En grupo prepararán sus preguntas y solicitarán la entrevista. Oriéntelos sobre cómo plantear las preguntas, cómo llevar el registro de las respuestas y sobre cómo comportarse durante la entrevista.
3. Una vez hayan terminado la indagación, deben ordenar la información recopilada y escribir al menos tres de los casos identificados con el mayor detalle posible, en un cuadro como el siguiente:

Situación que se produjo	¿Por qué fue una falta disciplinaria?	¿Qué solución propondrías?	¿Qué se logrará con esta solución?

4. Pida que pongan atención en la segunda columna y que relacionen la falta con el rompimiento de un principio o de una norma previamente establecida y pídales que en la siguiente parte de la actividad en equipo desarrollen los principios de convivencia que quisieran que rigieran a la clase. Más adelante estos principios orientarán la definición las reglas que acordarán para la convivencia dentro del aula. Los principios pueden referirse, por ejemplo, a los siguientes aspectos: (Conde Flores, 2004)
   - Cómo quieren ser tratados por sus compañeras/os y maestras/os. (Por ejemplo: Con respeto, con consideración, etc.)
   - Cómo quieren que sea la forma de trabajo en clase. (Por ejemplo: cordial, respetuoso, constructivo, etc.)
   - Cómo quieren que e se tomen las decisiones. (Por ejemplo: de manera democrática, con la participación de todos, tomando en cuenta las diferentes condiciones que enfrentan los estudiantes, etc.)
   - Cómo quieren que se apliquen las sanciones. (Por ejemplo: De manera justa, sin lastimar, buscando la reparación, etc.)

[4] La primera parte de esta actividad, la relativa a definir los principios y hacer el reglamento y las medidas de reparación se basó en una actividad propuesta por el Instituto Nacional Electoral de México IFE, en la Serie EDUCAR PARA LA DEMOCRACIA. Hacia un ambiente escolar justo y de legalidad: reglas, disciplina y solución de conflictos. Cuadernillo No. 6 de la autora Silvia Conde Flores. Págs. 20-21

- Cómo quieren que sea el ambiente del salón. (Por ejemplo: limpio, ordenado, etc.)
- Cómo quieren que se mantenga la disciplina. (Por ejemplo: por el compromiso, por el convencimiento del bien común, etc.)

¡Invítelos a soñar en los principios que regirán la convivencia en el aula!

5. Cada equipo expondrá al grupo los principios propuestos. Entre todos los analizarán y seleccionarán algunos con base en un acuerdo general.
6. A partir de estos principios, asigne a cada equipo un principio y pídales que trabajen los siguientes aspectos:
   - Proponer reglas de convivencia en el grupo que respondan al principio que tienen que desarrollar. Puede hacerse mediante una lluvia de ideas. Recuérdeles que es importante que las propuestas no contradigan el reglamento escolar.
   - Una vez que cuenten con el reglamento del salón, definan cómo lograrán que quienes las violen reparen el daño causado.

     Para finalizar, definan las personas o comisiones que observarán el cumplimiento y aplicabilidad de las reglas propuestas.

Para facilitar el trabajo pueden basarse en la siguiente matriz:

Principio	Regla	Forma de reparar el daño	Personas o comisiones que observan el cumplimiento
Por ej. Respeto	Hablar de manera cortés, sin gritos ni groserías, incluso cuando estén discutiendo o existan desacuerdos.	Quien grite u ofenda a una persona deberá pedirle públicamente una disculpa.	Comisión para velar por el respeto. Ante una falta de respeto, escuchará a la persona agraviada y a quien cometió el agravio y acordará la forma de reparar el daño causado.

8. Para finalizar pida que se forme una comisión de redacción que pase en limpio los acuerdos y los escriba en un papelógrafo para que toda la clase pueda verlos y tenerlos presentes. Puede llevar por título Normas de Convivencia, Acuerdos de Convivencia o como el grupo decida.

> Hágales notar que ese día hicieron de legisladores, al estudiar los problemas que se producen en las relaciones en la escuela, al imaginar los principios que deberían regir el trato entre los compañeros y compañeras y al establecer normas que orientarán las relaciones sociales. Invítelos a pensar en las leyes a escala nacional.

Evaluación:

Para evaluar esta actividad pídales que de manera individual escriban en una tarjeta una reflexión sobre las siguientes preguntas:

- ¿Para qué nos sirven las leyes, normas y reglas?
- ¿En realidad son necesarias?

Recíbalas y evalúe la comprensión frente al tema, identifique aspectos que debería reforzar en la siguiente clase para asegurar la comprensión. En estas sesiones estamos abordando la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas, por lo que es importante darle seguimiento a cómo los estudiantes comprenden y aplican los conceptos para apoyarles en su proceso de aprendizaje.

Actividad 2

Nombre de la actividad: ¿castigo o reparación? Dos formas de enfrentar las faltas.

Propósito: identifica dos enfoques de la Justicia, la que busca castigar al culpable y la que busca reparar el daño causado y asume una postura frente a dichos enfoques.

Recursos: notas trabajadas en la actividad anterior, hoja de contenidos sobre Justicia retributiva y Justicia restaurativa (para el docente)

Tiempo estimado: 45 minutos

Indicaciones:

1. Pida que retomen el cuadro trabajado en la actividad anterior, en el que definieron las normas y las formas de enfrentar una falta. Invítelos a reflexionar si verdaderamente esas acciones están orientadas a reparar el daño causado. Pida que hagan una lluvia de ideas de faltas y delitos y y que anoten al menos cinco (por ejemplo: algún destrozo en

la escuela, o una falta de respeto, o un robo en la calle, o salir sin permiso de los padres.) Ayúdelos a pensar en experiencias cotidianas propias, y a expandir su análisis más allá de la clase; a la escuela, la familia y la comunidad.

2. una vez seleccionadas cinco faltas o delitos por grupo, pida que discutan sobre la forma como se sancionan esas faltas y delitos en el "mundo real", y que reflexionen si las sanciones están orientadas a castigar al culpable o más bien a reparar el daño causado. Invítelos a pensar sobre qué es más importante, si castigar a los culpables o reparar el daño.. Cada grupo anotará sus reflexiones en sus cuadernos para retomarlas después.

3. Explique los dos enfoques auxiliándose del cuadro que se le presenta más adelante y retome los ejemplos de faltas identificadas por los grupos.

Dos enfoques de la Justicia: la punitiva o retributiva y la reparadora.	
¿Quién es el culpable?	**¿Cuál fue el daño causado, cuáles son las necesidades que hay que atender en el conjunto del grupo social?**
Pregunta básica que da origen a la respuesta de castigo o punitiva. Se considera que es necesario identificarlo y aplicarle las sanciones previstas en la normativa y legislación correspondiente. Se considera que es a través de los castigos como una persona aprende acerca de la maldad e incorrección de su conducta, al tiempo que el resto de las personas aprenden qué conductas deben evitar. Así, el castigo cumple una función preventiva para la erradicación de este tipo de conductas. Las sanciones deben ser proporcionales a la gravedad de las conductas y, recogidas en un buen reglamento o legislación, ser difundidas para su conocimiento y eficacia. Sin embargo, no siempre es así y este planteamiento puramente punitivo, basado en el carácter preventivo y ejemplificante de las sanciones, no siempre resulta eficaz.	Son las preguntas básicas que orientan un planteamiento restaurativo, muy diferente al puramente punitivo y sancionador. Desde un planteamiento restaurativo, la pregunta fundamental se centra en el daño causado y en cómo proporcionar una respuesta adecuada a la nueva situación que ha aparecido en la sociedad. Se busca, en primer lugar, la reparación del daño causado. En segundo lugar, se tratará de buscar la reconciliación entre las personas, ya que la relación entre ellas habrá quedado dañada por lo sucedido y es necesario adoptar medidas para recuperar la buena relación. No es suficiente, para ello, la aplicación sin más de una sanción, Es necesario diseñar y aplicar otras medidas específicas, algo que, lamentablemente, en pocas ocasiones tiene lugar en los problemas de convivencia que surgen. Por último, desde el planteamiento restaurativo se aborda la resolución del conflicto concreto, analizando las causas y los factores que han originado el mismo. La adopción de este modelo sólo es posible si se hace desde la propia comunidad, fomentando y fortaleciendo la participación de todos.

Dos enfoques de la Justicia: la punitiva o retributiva y la reparadora.	
¿Quién es el culpable?	
Generalmente, quienes no respetan las normas no tienen en cuenta lo que le va a suceder ya que es usual que se trate de personas que apenas han desarrollado el pensamiento consecuencial respecto de sus acciones. La emoción del miedo, supuestamente básica para evitar estas conductas, es ampliamente anulada por otras, que sirven de apoyo a otros pensamientos y conductas muy diferentes a las inicialmente buscadas. Además, las sanciones nos muestran sólo qué conductas hay que evitar, pero no nos señalan qué conductas hay que promover y poner en práctica, mostrando así su insuficiencia para la promoción de las conductas adecuadas.	

Tomado de: Pedro Mª Uruñuela. De la justicia punitiva a la justicia restaurativa. Asociación CONVIVES. En: http://eldiariodelaeducacion.com/convivenciayeducacionenvalores/2018/04/03/de-la-justicia-punitiva-a-la-justicia-restaurativa/ (Urruñuela, 2018).

4. Cierre la actividad con una plenaria en la que los grupos presenten sus casos y sus análisis y reflexionen sobre la pregunta: ¿Qué es preferible, castigar o reparar?

5. Cuénteles que esta vez tendrán una tarea muy importante. Preguntarán en sus familias o con sus vecinos sobre casos de delitos menores o faltas que se hayan cometido. Pida que indaguen sobre cuál fue la falta o el delito, pero también cuáles fueron las circunstancias del mismo. Si hubo consecuencias legales o si fue abordado por algún mecanismo comunitario, en términos generales ¿Qué pasó? Indíqueles que no es necesario saber los nombres de quienes cometieron el delito o las faltas, pues no es el caso seguir juzgando sus actos. Para este trabajo solo nos interesarán los hechos y cómo se abordaron, pues estamos aprendiendo sobre el funcionamiento y aplicación de las normas y las leyes.

Evaluación:

Evalúe la participación de los estudiantes a través de listas de cotejo que establezcan criterios claros. En el aprendizaje basado en problemas, la participación, la argumentación de ideas y posiciones, así como el aporte de soluciones son indicadores importantes del avance en el aprendizaje. De la observación en el desempeño de los estudiantes, obtendrá información muy importante sobre cómo apoyar o reforzar el trabajo de los grupos de trabajo.

						Principio
Criterios Estudiantes	Su participación es activa durante todo el proceso.	Su participación se centra en el trabajo a realizar.	Muestra seguridad al aportar ideas.	Maneja el tiempo y cumple puntualmente con cada etapa del proceso.	Mantiene la armonía y cohesión grupal sin causar conflictos	Observaciones
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						

Actividad 3

Nombre de la actividad: ¿qué es el sistema jurídico Maya?

Propósito: identifica los elementos que caracterizan a la Justicia maya. Explica los elementos que le dan legitimidad a este tipo de justicia en la resolución de conflictos comunitarios.

Recursos: hojas de Contenidos 2: Justicia restauradora, según la cosmovisión Maya para cada estudiante, útiles para tomar notas, tarjetas para enriquecer el mapa conceptual

Tiempo estimado: 1 hora

Indicaciones:

1. Coménteles que en esta actividad van a conocer cómo se aplica la justicia restauradora desde la cosmovisión Maya. Para ello estudiarán un documento que nos ayudará a comprender este tema del que tanto se habla. Recuérdeles que tienen una tarea de investigación sobre casos de faltas cometidas. Exhórteles a avanzar en ello pues requerirán la información en la actividad siguiente.
2. Es momento de revisar cómo están funcionando los grupos de trabajo. A partir de su evaluación como docente haga los ajustes que considere necesarios. Puede, por ejemplo, cambiar la composición de los grupos en función de las fortalezas y las

debilidades de los estudiantes. O bien puede sólo sustituir a un miembro. Si se decide por esta modalidad, procure no hacer explícito frente al resto de los niños y niñas las razones, para evitar estigmatizaciones. Puede más bien rotar a un miembro de cada grupo con lo cual tendrá nuevamente grupos de tres, en los que los antiguos miembros procurarán la integración del nuevo. Ya sea que se hicieron cambios o no, dé un tiempo para compartir experiencias del trabajo del grupo y que los estudiantes se reorganicen a partir del aprendizaje. Motive a los grupos para que reflexionen sobre cómo han trabajado y sobre los resultados obtenidos en conjunto. El aprendizaje en grupo es el gran aporte del Aprendizaje Cooperativo y es una oportunidad para convertirlos en una comunidad de aprendizaje que promueva el desarrollo de todos los integrantes.

3. Integrados en grupo, realizarán una lectura del documento: «Justicia restauradora según la Cosmovisión Maya». Es un texto de dos páginas por lo cual deberá acompañarlos en la lectura. Pueden seguir los siguientes pasos:
   - En grupo y por turnos hacen una lectura general de todo el documento. Pueden subrayar de ideas que consideren claves.
   - Cuando hayan terminado una primera ronda de lectura, comparten entre sí las ideas que les parecieron relevantes.
   - Luego hacen otra lectura del documento deteniéndose en las ideas relevantes que identificaron en la primera lectura y evaluando si hay otras importantes
   - Al final deberán haber anotado cinco ideas clave.
4. Cuando hayan terminado las lecturas y todos los grupos tienen sus ideas clave, pida que un miembro del equipo se quede en su lugar y los demás se vayan a otros grupos. En un tiempo de 5 minutos, quien se quedó deberá compartir con quienes lleguen las ideas clave de su equipo y quienes lleguen compartirán a su vez las ideas que resaltaron en sus equipos. Después de unas tres rondas, pida que se coloquen en círculo para la plenaria y dialoguen sobre los siguientes aspectos:
   - ¿Cuáles son los elementos que le dan legitimidad a la Justicia maya?
   - ¿Por qué se dice que si hay violencia no es Justicia maya?
   - ¿Han oído hablar de casos en los que se castiga físicamente a las personas? ¿Por qué creen que se confunde con la Justicia Maya?
5. Para cerrar la actividad invítelos a volver al mapa conceptual de la Experiencia de aprendizaje y hacer aportes desde el tema que abordaron en esta actividad.

Evaluación:

En el aprendizaje cooperativo es muy importante motivar la autoevaluación de los aprendizajes por parte del mismo grupo. Como docente puede dar seguimiento a las valoraciones que los estudiantes vayan aportando. Le dejamos el siguiente formato que puede serle útil para la

propiciar la autoevaluación en equipo. Siéntase en libertad de definir los criterios que usted considera le darán un mejor panorama de los aprendizajes.

¿Qué aprendimos?	¿Qué nos falta aprender?	¿Cómo aplico lo aprendido?

Hoja de contenidos 2: Justicia restauradora, según la cosmovisión Maya[5] (Adaptación del texto con fines educativos)

La noción de justicia desde la cosmovisión Maya es reparadora, busca atender lo dañado. En la cosmovisión Maya, la vida de los hombres, de las mujeres, y de las sociedades trascurre en la búsqueda de mantener el equilibrio entre la naturaleza, el cosmos y el ser humano, sin producir daños. Sin embargo, en ocasiones por situaciones de diferente tipo, ese equilibrio se rompe y se producen los conflictos. Por esa razón, es necesario emplear mecanismos que procuren la restitución de lo dañado y el compromiso para de no volver a hacerlo, es a esos mecanismos que los ancestros han heredado de generación a generación desde tiempos inmemoriales a lo que en la actualidad se le llama Derecho maya o Justicia maya.

Es muy común que, en los medios de comunicación o en conversaciones poco informadas sobre la cosmovisión Maya, se hable de los castigos físicos impuestos a quienes cometen faltas o

[5] Adaptación del texto con fines educativos, tomado de: Arifín-Cabo, Pressia. Prácticas Tradicionales Maya de Resolución de Conflictos en los Territorios K'iche, Tzutujil y Kaqchikel. Recuperado el 15 de junio de 2018 de: https://www.ziviler-friedensdienst.org/sites/ziviler-friedensdienst.org/files/anhang/publikation/zfd-practicas-tradicionales-maya-de-resolucion-de-conflictos-54332.pdf (Arifin- Cabo, 2011, pág. 3)

delitos o los linchamientos como Justicia maya. Sin embargo, es preciso aclarar que, contrario a la percepción popular, los linchamientos no forman parte de la tradición maya de resolución de conflictos, ni del llamado el sistema de Justicia maya. Las costumbres y tradiciones de estos pueblos se oponen al uso de violencia para resolver un conflicto o un problema, ya que persiguen la restauración del daño, antes que el castigo.

¿Te acuerdas de la distinción entre medidas reparadoras y las medidas punitivas?

En las comunidades en las que se aplican los mecanismos restauradores de la Justicia maya, ésta se aplica sin ánimo vengativo, castigador o represivo; se hace con carácter eminentemente conciliador, compensador y preventivo, para restaurar la armonía. […] por lo que este sistema de justicia se califica como un reparador, dado que su principal característica es reconstruir el equilibrio perdido entre las partes en conflicto.

Para evaluar las faltas cometidas por lo regular existen "autoridades ancestrales" que se han formado para el cargo, quienes evalúan el agravio desde una serie de principios escuchando tanto a quien cometió la falta como la persona o las personas que se vieron afectada por la falta cometida.

Veamos algunas características de la Justicia maya[6]:

Es conciliador	Busca restablecer el equilibrio y la armonía en la comunidad. Apela a la ética y la adecuada relación social buscando un acuerdo entre las partes. Tiene carácter oral pues la autoridad llama a las partes y frente a frente y con legitimidad de la colectividad resuelve.
Es didáctico	Otro de sus fines de enseñar a la comunidad. Da una lección y previene e instruye para actuar correctamente. La sanción Justicia maya busca la reflexión y el compromiso para el buen obrar, no solo para quien cometió la falta sino para la colectividad.
Es dinámico	Se analiza cada caso con sus propias particularidades: la falta cometida, las circunstancias en las que se realizó y las consecuencias para los afectados. No sigue siempre los mismos pasos o procedimientos, éstos varían según el caso del que se trate y las circunstancias en las que se produjo.
Es legítimo	Cuenta con el aval de la colectividad, participan tanto quien cometió la falta como quienes fueron afectados y todo el que tenga algo que aportar y tenga interés en el asunto. Prevalece el interés colectivo sobre el interés individual. La legitimidad también se manifiesta cuando los interesados quedan conformes con el resultado.

[6] Adaptación del texto con fines educativos tomado de: Ricardo Changala y Amílcar Pop. ¿Cuáles son las diversas maneras de entender el Derecho Indígena y Pluralismo Jurídico en Guatemala? Documento Inédito. Págs. 37-39. *Fuente especificada no válida*.

Como bien se dijo, la aplicación de la Justicia maya es dinámica y no sigue un esquema rígido, sin embargo, es posible identificar al menos tres momentos en su aplicación:

El diálogo	La consulta	El consenso
Las partes presentan sus puntos y por medio de la discusión de los problemas se trata de llegar a una solución mutuamente satisfactoria. Cuando la falta afecta a toda la comunidad se realiza un cabildo o diálogo con la misma.	Se hacen consultas con las partes para aclarar las circunstancias de los hechos y también se consulta con otros miembros de la comunidad para que en la propuesta de soluciones puedan participar los miembros de la comunidad. Para las consultas la opinión de los ancianos y los padres y abuelos de los agraviados y agresores es relevante.	Se busca lograr la convergencia de opiniones en beneficio de la colectividad. La Justicia maya se basa en el convencimiento de la comunidad de acatar normas que hagan que la convivencia sea respetuosa y en paz. Es en el momento del consenso cuando las autoridades que llevan el proceso se ponen de acuerdo sobre la manera de sancionar y reparar el daño.

Así es que ya sabes, si hay violencia física, si no hay una autoridad ancestral reconocida, si no siguieron los pasos del diálogo, consulta y consenso, y sobre todo si no busca la reparación NO es Justicia maya. Son otras formas con las personas buscan hacer justicia, pero… ¡No hay que confundir!

Actividad 4

Nombre de la actividad: análisis de casos desde los principios de la Justicia maya.

Propósito: analiza casos de la vida real desde los principios de la Justicia maya, aplicando el conocimiento adquirido.

Recursos: casos que los niños y las niñas llevarán a la clase y útiles escolares para tomar notas.

Tiempo estimado: 1 hora

Indicaciones:

1. Para esta actividad se utilizarán los casos recogidos en la actividad anterior. Pida a los estudiantes que en lluvia de ideas presenten los casos identificados. Como docente modere la actividad. Dé la palabra a los niños y las niñas para que uno a uno vayan presentando sus hallazgos. Cuando se hayan agotado las intervenciones, invítelos a seleccionar un número determinado para que cada grupo tenga un caso para trabajar.

2. Recuerde que la Justicia maya encuentra su legitimidad en la comunidad, la consulta, el consenso y el diálogo entre los afectados; hay casos que por su dimensión tienen que pasar a los tribunales de justicia por esa razón en conjunto descarten casos que ya hayan sido abordados en tribunales o que se refieran a delito que deben pasar al sistema judicial; o si los hubiere, en los que haya habido violencia o justicia por mano propia.

   El objetivo de esta esta actividad es examinar los casos desde los principios de la Justicia maya, tal y como las comunidades mayas la han venido practicando desde tiempos inmemoriales, y proponer soluciones alternativas en beneficio de la comunidad. Con ello tendremos una mejor comprensión del sentido de justicia que las comunidades han practicado y que buscan aportarle al sistema de justicia a nivel nacional.

3. Pídales que vuelvan a los grupos de trabajo y que trabajen sobre un caso en especial, cubriendo los siguientes aspectos. Al final cada grupo presentará su caso y como lo resolvió. Deberán describir:
   - ¿Cuál fue la falta?
   - ¿Quiénes fueron afectados?
   - ¿Cómo se enfrentó la falta?

4. Acompáñelos en el trabajo que están haciendo en equipo, resolviendo dudas o motivándoles a precisar más. Cuando hayan terminado pídales que apliquen algunas características de la Justicia maya al análisis del caso:
   - ¿Cómo se buscaría reparar el daño (reparación)?
   - ¿Qué acuerdos se podrían plantear para que todos queden satisfechos (conciliación)?
   - ¿Qué puede aprender la comunidad de la situación?

- ¿Quiénes deberían participar para que tenga legitimidad?
- ¿Qué pasos se podrían seguir?

5. Nuevamente en plenaria, invite a los grupos a presentar sus casos y a resolver dudas. Al final invítelos a colocar su caso en el mapa conceptual.
6. Indíqueles que la tarea para la casa, esta vez será identificar autoridades ancestrales en la comunidad. Para ello pueden preguntar a sus familiares o vecinos. Si tienen abuelos y abuelas cerca pueden preguntar sobre autoridades ancestrales de las que ellos tengan conocimiento, tanto de la actualidad como de su juventud.

Evaluación:

En el aprendizaje cooperativo es muy importante que el grupo autoevalúe su funcionamiento como equipo. Propicie espacios no solo para que evalúen lo aprendido tanto de los contenidos, como del trabajo en grupo y los aspectos que podrían mejorar. A continuación, un formato que puede utilizar para promover la autoevaluación del funcionamiento del grupo de trabajo.

Criterios	Muy Bien	Bien	No Muy Bien	¿Qué podemos mejorar?
Asumimos con responsabilidad las tareas.				
Todos participamos activamente en las tareas.				
Seguimos las instrucciones que nos dan para realizar una tarea.				
Nos caracterizamos por mostrar respeto por las opiniones de todos los miembros del grupo				
Mantenemos una actitud positiva durante las actividades que hacemos en conjunto.				
Resolvemos las diferencias entre los compañeros de manera cordial y respetuosa.				
Nos apoyamos y animamos para que todos alcancemos las metas que nos proponemos.				
Entrega tarea puntualmente.				

Actividad 5

Nombre de la actividad: ¿quiénes son las autoridades tradicionales?

Propósito: identifica autoridades ancestrales en su comunidad y reconoce sus funciones y servicios a la comunidad.

Recursos: hoja de Contenidos 3: Las autoridades ancestrales: ¿quiénes son y qué hacen?, copia para cada estudiante o para cada grupo y útiles para escribir.

Tiempo estimado: 1 hora

Indicaciones:

1. Para esta actividad nuevamente deberán leer una hoja de contenidos. Inicie la clase sondeando sobre la tarea asignada. De tiempo para que los niños y las niñas compartan sus hallazgos. Tome nota en un papelógrafo de los aportes.
2. Pídales que se reúnan en grupos y entrégueles las hojas de contenidos. Para variar la dinámica, pida que realicen lecturas individuales, para luego compartir en grupo lo que les llamó la atención.
3. En grupo harán una puesta en común de los aprendizajes de la lectura y prepararán tarjetas de resumen para enriquecer el mapa conceptual.
4. En plenaria retome las autoridades identificadas en la tarea e invite a los niños y las niñas a analizarlas de acuerdo a la lectura.
   - ¿Son autoridades ancestrales? ¿Por qué?
   - ¿Qué funciones desempeñan?
   - ¿Cuál es su aporte a la comunidad?
   - ¿Qué pasaría si nadie cumpliera su función?
5. Con el listado de autoridades identificadas, a la vista de todos, dialoguen sobre las posibilidades de invitar a algunas para hacerles una entrevista. Si no identificaron autoridades en la comunidad, pueden identificar a ancianos o ancianas que guarden memoria de las autoridades y del rol que jugaban cuando ellas o ellos eran jóvenes e invitarles a llegar a la escuela para conocerlas más profundamente.

Evaluación:

Recuerde volver al mapa conceptual y pedir a los estudiantes que evalúen sus avances con relación al mapa. Pueden anotar nuevas preguntas o inquietudes que no se hayan resuelto. Como docente, dé seguimiento a esas preguntas y asegúrese de encontrar momentos para resolverlas.

Hoja de contenidos 3: Las autoridades ancestrales: ¿quiénes son y qué hacen?[7]

La autoridad en la comunidad indígena se centra en el servicio que brinda a su comunidad y no en el ejercicio del poder sobre otros, se reconoce la experiencia y sabiduría adquirida a través del tiempo. La Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya - Oxlajuj Ajpop- ofrece la siguiente clasificación de Autoridades Mayas:

'ij (guía espiritual o sacerdote): Según su nahual, de acuerdo al Calendario Maya Lunar, tiene el don de ser orientador, guía, consejero espiritual.Atiende los problemas desde un enfoque espiritual.. Tanto hombres como mujeres puden ejercer este rol.

Ajkun (comadrona): Es ejercida por las mujeres. ESon ellas quienes orientan a las mujeres en la concepción y crianza de los hijos. Ofrecen indicaciones según el calendario maya. Dan consejos, orientación, ayuda espiritual, moral y social.

K'amalb'e (guía, líder): Es la persona que tiene la facilidad de conducir a la comunidad, de buscar desarrollo.

Q'atal tzij (el que imparte justicia, ley): Es la autoridad que resuelve conflictos en la sociedad.

Ajch'mi'y (alcalde auxiliar): Aunque en muchas comunidades son considerados como mandaderos de los alcaldes municipales, los alcaldes auxiliares son aceptados como autoridades mayas, pues en algunos casos contribuyen en la resolución de conflictos en las comunidades.

Ajcholoj (rezador, pedidor): Es la persona que ejerce autoridad en lo espiritual al igual que el Ajq'ij. Se le llama también Ajtz'ononel (pedidor, guía socioreligioso), Xnimital (pedidor, rezador).

Ajxe'lab/ajapatan (cofrades): Los cofrades también son considerados autoridades en las comunidades mayas. Conservan principios y valores mayas mezclados con valores del cristianismo, ejemplo de sincretismo cultural. Se les denomina también Qawixelab' / chuchxe'lab / mortomayib'.

[7] Adaptación con fines educativos, tomado de: Arifín-Cabo, Pressia. Prácticas Tradicionales Maya de Resolución de Conflictos en los Territorios K'iche, Tz'utujil y Kaqchikel. Recuperado el 15 de junio de 2018 de: https://www.ziviler-friedensdienst.org/sites/ziviler-friedensdienst.org/files/anhang/publikation/zfd-practicas-tradicionales-maya-de-resolucion-de-conflictos-54332.pdf (Arifin- Cabo, 2011, págs. 7-9)

En un estudio exploratorio sobre las Autoridades ancestrales mayas en cinco municipios de Huehuetenango, surgieron otros nombres y tipos de autoridades.

Ajchinimital y chuchunel. Ancianas y ancianos orientadores.	Ajchuch Tat. Autoridades comunitarias.	Aj Iyom. Ginecólo
Aj yuqul b'aq. Kinesiólogos y traumatólogos.	Aj Ilol ak'alab. Pediatra.	Ajnim winaq. Consejo de prinicipales.
Ajpop. Gobierno del pueblo	Ajtz'ib'. Escritores o secretarios	

Las autoridades ancestrales también son llamadas autoridades mayas. Las autoridades tradicionales mayas son personas de la comunidad que gozan de buena reputación, ejemplo de vida, buena conducta y comportamiento, quienes procuran el orden social de la comunidad, orientan, educan y corrigen para prevenir y resolver conflictos.

El término "autoridad ancestral" en ocasiones se confunde con la autoridad municipal o con los líderes comunitarios El concepto de autoridad ancestral se concentra en la persona que sirve y trabaja para la comunidad, no en quien tiene poder sobre ella.

En cada comunidad el nombre del cargo o las funciones pueden ser diferentes, sin embargo el concepto de autoridad ancestral viene del aprendizaje recibido de otra autoridad, de una experiencia acumulada y sobre todo del servicio a la comunidad.

En tu comunidad, ¿quiénes son las autoridades ancestrales?

Fase de cierre

Actividad 1

Nombre de la actividad: la gran cosecha

Propósito: reconstruye el aprendizaje sobre el tema. Autoevalúa su aprendizaje sobre el tema. Identifica aspectos que debe reforzar.

Recursos: tarjetas de colores, tarjeta de un solo color, canasto grande, canastos pequeños rótulo "la gran cosecha", materiales para el camino a su elección.

Tiempo estimado: 90 minutos.

Indicaciones:

1. En grupos se reunirán para reconstruir lo que han aprendido a través de la experiencia de aprendizaje. Pida que dialoguen sobre las siguientes preguntas y en consenso anoten las respuestas en tarjetas preparadas con anterioridad.
   - ¿Cuáles fueron los temas abordados en clase?
   - ¿Qué aprendí?
   - ¿Cómo lo aplico en mi vida personal?
   - ¿Qué me impactó más?

   Pídales que sean específicos con sus respuestas.
2. Trace -con yeso, lana, pino, u otro material- un camino en el piso y al final del final del mismo, coloque un canasto con frutas o golosinas y rotule con el letrero "la gran cosecha"
3. Esta vez la plenaria del trabajo en grupos se realizará a lo largo del camino. Vaya preguntando sobre lo que aprendieron, dando la palabra para que los niños y las niñas aporten desde lo que trabajaron en grupo. En el camino vayan colocando las tarjetas de tal manera que puedan apreciar la sucesión de temas y actividades como un recorrido.

   Asegúrese que tiene claro cómo empezaron:

   - Caso de las autoridades de Totonicapán y la reflexión sobre las autoridades en sus propias comunidades.
   - Entrevista a familia sobre los conceptos de autoridad, normas y formas de abordar las faltas.
   - Construyeron su propia normativa para la clase y reflexionaron sobre dos enfoques de la justicia, el que castiga y el que repara.

- Conocieron los principios de la Justicia maya y tuvieron oportunidad de estudiar casos aplicando los principios.
- Conocieron a las autoridades ancestrales y tuvieron oportunidad de hablar con una autoridad de su comunidad o con ancianas y ancianos de la comunidad que les compartieron su sabiduría y conocimiento.

4. Cuando considere que ya el camino se haya agotado invítelos a compartir ¿Cómo se sienten? ¿Cómo evalúan sus logros durante las actividades? ¿Qué fue lo que más les gusto o lo que no les gustó?
5. Enfatice en como las preguntas que se plantearon a lo largo de las actividades les han dejado una comprensión acerca de ¿Cuál es la función de las autoridades para una comunidad? Y Cómo las normas y leyes ayudan a regular la vida de la comunidad. Que hay comunidades pequeñas como el aula, la escuela o la familia, y también comunidades grandes como el pueblo, el departamento o el país.
6. Propicie que los niños se den cuenta de sus logros y los cambios que han tenido. Que tengan claridad sobre lo que antes no sabían y lo que ahora conocen mejor. Identifique dudas o vacíos que puedan haber quedado e intégrelos a la planificación de las siguientes clases.

Celebre con los niños, la gran cosecha (meta final) y degusten todos de sus frutos.

Evaluación:

En la primera actividad evaluó la participación de los niños y las niñas a partir de una rúbrica. El objetivo era dar seguimiento al desarrollo de las destrezas de los estudiantes. Con la información recabada tuvo insumos para personalizar el acompañamiento que cada quien necesitaba. Ahora que llegó al final de un ciclo le sugerimos utilizar otra rúbrica que le ayudará definir nuevas metas de aprendizaje.

Rúbrica	
Nombre del grupo:	
Fecha	Tema

Criterios	Niveles de desempeño			
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Necesita mejora
Contenido 25%	El conocimiento de la actividad es excelente, hay mucho detalle y ejemplos.	Incluye conocimiento esencial del tema.	Incluye información acerca del tema, pero has 10 2 errores.	El contenido es minimizado o hay muchos errores.

Criterios	Niveles de desempeño			
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Necesita mejora
Participación 25%	Su participación es centrada en los que se le pregunta, clara y concisa y mantiene la atención del grupo.	Su participación es centrada en lo que se le pregunta.	Se centra en lo que se le pregunta pero se distrae con facilidad.	Divaga constantemente para expresar sus puntos de aprendizaje y sus aplicaciones.
Aplicación 25%	Evidencia seguridad y compromiso en la aplicación de lo aprendido. Expresa con claridad sus puntos de aprendizaje.	Evidencia sus puntos de aprendizaje con claridad.	Explica con cierta seguridad lo aprendido pero se le dificulta explicar su aplicación.	Tiene dificultad para expresar sus puntos de aprendizaje y sus aplicaciones.
Trabajo en equipo 25%	Muestra alta disposición para el trabajo en equipo, apoya a sus compañeros y aprende del proceso.	Trabaja en equipo con gran eficiencia, integra a sus compañeros y es colaborador, en ocasiones evidencia competitividad con la cual deja atrás al equipo.	Le cuesta un poco trabajar en equipo, por momentos prevalece el individualismo y la competitividad. Le cuesta seguir los acuerdos del grupo.	Tiene muchas dificultades para trabajar en grupo. Es conflictivo o bien pasivo, lo cual le dificulta la relación entre pares dentro del equipo de trabajo.

III. ORIENTACIONES AL DOCENTE

1. Orientaciones metodológicas generales

El proceso educativo en cada una de las aulas de las escuelas guatemaltecas enfrenta realidades heterogéneas, complejas y en las que intervienen múltiples factores. En este sentido, debe de tomarse en cuenta que las metodologías educativas reflejan y refuerzan una concepción del ser humano (antropología), de la sociedad y de la función de la educación. Así, las propuestas contenidas en esta guía apuestan a la transformación y el mejoramiento de los aprendizajes para que desde la escuela se incida en la construcción de una sociedad más equitativa y consciente de la importancia de la educación en todos sus ámbitos.

Además de preguntarnos qué metodologías emplear, cómo y cuándo utilizarlas, es imprescindible que, como docentes, apliquemos la práctica de la evaluación de los aprendizajes de manera constante.

Quisiéramos puntualizar algunos elementos que resultan imprescindibles en cualquier propuesta metodológica y que deben concretarse en el aula y en el encuentro entre docentes y estudiantes.

A. **Aprendizaje significativo:** Es indispensable activar conocimientos previos, generar conflictos cognitivos y motivación en el proceso de aprendizaje.

B. **Crear sentido:** Las actividades realizadas tienen sentido, crean sentido, son experiencias con significado. No es llenar a los estudiantes de actividades, ni pasar el tiempo o «perder el tiempo». Para esto es necesario que las actividades estén contextualizadas, tomen en cuenta los aportes de la psicopedagogía, posean una lógica educativa y posibiliten la reorganización cognitiva del estudiante.

C. **¿Qué van a aprender?** Es indispensable tenerlo claro. **¿Cómo van a aprenderlo?** Es la propuesta metodológica. **¿Para qué van a aprenderlo?** Es el sentido del aprendizaje y va profundamente relacionado con la competencia, así que la «competencia» es el núcleo y eje orientador del proceso educativo

D. **Proceso de evaluación:** La evaluación está presente en todo el proceso de aprendizaje, con recursos, técnicas y momentos variados, genera autoeficacia y autorregulación, incorpora distintos enfoques evaluativos y tipos de evaluación, al servicio del aprendizaje de competencias

E. **Integralidad de los aprendizajes:** Promueve vivencias y experiencias de aprendizaje, no solo conocimientos teóricos ni fragmentados. Refleja un enfoque interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar. Manifiesta una comprensión integral del ser humano y busca la integridad. Incluye elementos para la transformación del ambiente educativo.

F. **Elementos afectivos:** Utiliza estrategias, incorpora el elemento lúdico y promueve experiencias para el desarrollo socioemocional y el buen manejo de las emociones.

G. **Pensamiento científico:** Posee una amplia y profunda base científica, con contenidos confiables, fundamentados y validados. Desarrolla habilidades cognitivas, científicas y procesos de investigación.

H. **Sentido comunitario:** Promueve espacios de aprendizaje con la comunidad y posibilita e incluye la vivencia y los valores comunitarios. Desarrolla procesos cooperativos.

I. **Identidad y pertenencia:** Incluye y ejercita elementos específicos de los pueblos, culturas y contextos en que se desarrolla. Promueve y propicia el conocimiento, aprecio y crítica de la propia cultura, e incorpora las experiencias cotidianas y elementos metodológicos de su cultura.

J. **Interculturalidad:** Concientiza sobre la riqueza de la diversidad cultural y promueve experiencias satisfactorias a través del trabajo común entre estudiantes de diversas culturas. Supera los estereotipos y etiquetas excluyentes, ofensivas y marginadoras. Promueve el conocimiento y el aprecio (valoración) de los elementos culturales específicos de los pueblos guatemaltecos y de otras culturas (espiritualidad, arte, historia, medicina, etcétera).

K. **Apropiación lingüística:** Promueve procesos de comprensión en el propio idioma y el uso de las principales categorías lingüísticas de los pueblos de Guatemala, evidenciando el vínculo entre idioma, cultura y vida. Propone estrategias que evidencien el uso del idioma como medio de desarrollo de la comunidad.

L. **Incidencia social:** Vincula el tratamiento de contenidos y el desarrollo de actividades con las necesidades, problemas y anhelos de la comunidad y del país, subrayando el carácter transformador de los procesos educativos. Presenta actividades con enfoque de derechos humanos, de inclusión y de equidad, ejemplificando realidades a transformar.

M. **Innovación:** Permite concretar cambios a nivel de aula, incluye actividades que afectan la cotidianidad y desarrolla capacidad de discernimiento para saber cómo priorizar y transformar.

N. **Mediación:** Practica las habilidades del docente como mediador. Incluye materiales y recursos que facilitan el aprendizaje.

2. Orientaciones para elaborar experiencias de aprendizaje

La guía con orientaciones para la innovación metodológica es un recurso que puede servir de modelo o de ejemplo, pero no agota las posibilidades metodológicas y el compromiso de cada docente para elaborar sus propias guías.

El desarrollo de cada área del currículo y el aprendizaje durante todo el año no quedan agotados solo en una guía, por lo que corresponde a cada docente preparar experiencias de aprendizaje que posibiliten la construcción de los aprendizajes que corresponden a cada grado y a cada área curricular.

A continuación, le proponemos un breve proceso para diseñar y organizar sus experiencias de aprendizaje:

a. **Identifique las competencias, indicadores de logro y contenidos que va a trabajar en su experiencia de aprendizaje**
   Debe tener muy clara la competencia a desarrollar. Puede buscarla en el Currículo Nacional Base por pueblos y ahí mismo identificar los indicadores de logro que le permitirán corroborar en qué medida se ha trabajado la competencia.
   Además de tener clara la competencia con los indicadores de logro respectivos, especifique los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales que va a trabajar en la experiencia de aprendizaje a diseñar. Este ejercicio de planificación le permite tener claridad en el ¿para qué? y en el ¿qué? se va a trabajar en la experiencia de aprendizaje.
b. **Seleccione algunas propuestas metodológicas con las que trabajará la experiencia de aprendizaje**
   Hay muchas opciones metodológicas, sin embargo, se debe elegir aquella que permita alcanzar la competencia de forma más eficiente. Al mismo tiempo, la que pueda relacionarse mejor con la apropiación que cada docente tenga de la metodología y que permita alcanzar los aprendizajes buscados.
c. **Repase los principios o indicadores que debe tener en cuenta para diseñar su experiencia de aprendizaje**
   En las orientaciones metodológicas generales se identifican algunos principios metodológicos que debe tener en cuenta al momento de diseñar sus experiencias de aprendizaje.

d. **Identifique algunas actividades que permitan vivir la experiencia de aprendizaje requerida**
   Puede acudir a algunas fuentes y experiencias de diversos procesos educativos para transformar o crear actividades que permitan que los estudiantes construyan aprendizajes. Debe tener clara la secuencia en el desarrollo de las actividades.
e. **Ubique las actividades dentro de las fases de la experiencia de aprendizaje**
   En la explicación del uso de la presente guía están descritas las tres fases de la experiencia de aprendizaje y el tipo de actividades que pueden incluir cada una de las fases. Seleccione las actividades que mejor se adecuen a cada fase.
f. **Identifique las actividades con su propósito, recursos y tiempo**
   Cada actividad debe tener una clara concepción en su propósito: ¿para qué?, ¿qué recursos requiere para su realización?, ¿en cuánto tiempo se puede realizar?
g. **Dedíquele atención especial a los recursos para realizar la actividad**
   Para la buena realización de las actividades planificadas, tenga en cuenta los recursos y, aunque no siempre cuente con todos, haga uso de su creatividad para incluir los que sí tiene a mano.
h. **Revise que en las distintas fases (Inicio, Desarrollo y Cierre) se encuentren diferentes procesos de evaluación**
   La evaluación no es una actividad específica y aislada, aunque también pueden existir actividades evaluativas. Diversas modalidades y técnicas de evaluación se planifican a lo largo de las distintas fases y como parte de las actividades propuestas.

3. Orientaciones para el diseño y la asignación de tareas

1. ¿Qué son las tareas escolares?

Son actividades fuera del horario normal de clase que deben estar orientadas y planificadas de acuerdo con un objetivo de aprendizaje y ser acordes al nivel de estudio, al proceso integral del aprendizaje y al contexto sociocultural. Son actividades que deben ser significativas para el aprendizaje.

Las tareas tienen sentido en función de un aprendizaje y están al servicio del mismo para alcanzar la plenitud de vida dentro de un contexto específico.

Las tareas reflejan, apoyan y desarrollan un modelo, unos principios y unas metas educativas.

2. Características de las tareas

Son características que se alcanzan en grado diverso, pero, idealmente, las tareas:

- Están integradas (y se evidencia) a las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, al trabajo en el aula y a la vida del estudiante en su contexto específico.
- Han sido cuidadosamente planificadas en su objetivo, elaboración, evaluación y, sobre todo, tienen «sentido» para los estudiantes.
- Están adecuadamente dosificadas en cantidad y extensión, en grado de dificultad y son acordes al nivel de madurez del estudiante, de manera que no provoquen frustración, apatía, fatiga excesiva, desmotivación o rechazo al aprendizaje.
- Contribuyen al desarrollo de procesos de autorregulación[1] y autoeficacia[2] de los estudiantes.
- Toman en cuenta las diferencias y características particulares de los estudiantes y de su contexto.
- Están directamente relacionadas con las competencias, objetivos, temática y trabajo en el aula.
- Se planifican dentro de sistemas adecuados de comunicación entre docentes, con los padres de familia y con los estudiantes.
- Responden claramente a un modelo y concepción educativa que busca plenitud e integralidad en el desarrollo de cada estudiante

3. Lo que debe evitarse

Los aspectos negativos y los errores en que podemos incurrir al prepararlas, asignarlas y evaluarlas.

Principales errores en torno a las tareas. **Debe evitarse que sean:**

- Empleadas como castigo.
- Usadas como medio de control al estudiante, de su tiempo y del desarrollo de su vida en familia y en comunidad.
- Mecánicas, repetitivas, sin significado para el estudiante y para el contexto.
- Fuente de desánimo, desinterés o apatía de los estudiantes hacia el aprendizaje.
- Desconectadas con el trabajo desarrollado en el aula.

[1] Es la capacidad de ordenar y manejar los esfuerzos, recursos y estrategias para alcanzar una meta o resolver un problema, permite mejorar el aprendizaje y el rendimiento.
[2] Autoeficacia es el pensamiento y sentimiento sobre la propia capacidad de logro y de tener éxito en lo que se propone.

- Desgastantes y que impliquen un costo desproporcionado en tiempo, recursos, salud[3] y necesidad de apoyo (de tutores o familia) para realizarlas.
- Desprovistas de los recursos necesarios (cognitivos, de habilidades, actitudes, económicos, etc.) para su realización.
- Promotoras de desigualdades, discriminación y frustración.
- Negadoras de beneficio significativo en el proceso de aprendizaje.
- Inentendibles respecto a lo que debe hacerse, cómo hacerlo y para qué hacerlo.
- Acentuadoras o limitadoras a lo puramente memorístico, repetitivo e irreflexivo.
- Propiciadoras de resolver por medio de «buscar, copiar y pegar».

4. Orientaciones sobre la asignación, elaboración y evaluación de tareas

Para un mejor aprovechamiento de las tareas, se recomienda que:

A. En torno a la pertinencia:

- Sean apropiadas a la edad, necesidades, intereses y capacidades de los estudiantes y de cada estudiante.
- Sean significativas[4] dentro del proceso educativo.
- Tengan en cuenta las posibilidades reales para realizarlas; que cuenten con recursos, tiempo, habilidades, tecnología, entorno familiar y comunitario favorable.
- Propicien la autonomía, la responsabilidad, el desarrollo de autorregulación de los estudiantes.
- Estén ser mediadas a los contextos y cultura específicas de los estudiantes.
- Favorezcan la apropiación de los aprendizajes, de la cultura y del idioma.

B. En torno a la Planificación:

- Se asignen de acuerdo a una programación y en los tiempos más oportunos. Los docentes deben coordinarse entre sí para la asignación de tareas.
- Tengan un propósito claro y comprendido por los estudiantes.

[3] Estar muy atentos a que las tareas no sean fuente de deterioro físico (dolores de cabeza, pérdida de sueño, estrés), o emocional (frustración, desmotivación, baja autoestima)

[4] Que sean significativas implica que los estudiantes le encuentren sentido a las tareas, que permitan el mayor y mejor enriquecimiento posible, que la tarea asignada, realizada y evaluada adquiera significado en su vida, en su contexto, en sus experiencias.

- Estén conectadas con la competencia y el aprendizaje buscado.
- Se diversifiquen los tipos de tarea de acuerdo a los estudiantes, abriendo la posibilidad al reconocimiento de la individualidad.
- En los centros escolares deben elaborarse, en un ambiente de reflexión y diálogo, los criterios, políticas y normas sobre las tareas escolares.
- Cuando sea posible, favorezcan tiempos, espacios y recursos para la realización de la tarea en el mismo centro escolar.

C. En torno a la cantidad:

- Las tareas sean de distinto tipo: de ocio y diversión, de convivencia y apoyo familiar, de interacción comunitaria.
- No asignen tareas a realizarse durante fines de semana, feriados y época de exámenes.
- Coordinen las tareas de las distintas áreas y su grado de dificultad, abriendo la posibilidad a tareas interdisciplinarias.
- El tiempo asignado a las tareas debe ser gradual y acorde al grado que se está cursando. Tome en cuenta estas consideraciones: Primaria (hasta tercer grado): que no exceda los 20 minutos[2] diarios; Primaria (de 4°. a 6°.): no más de 40 minutos; Básicos: hasta 1 hora; Diversificado: de 1.5 horas a 2 horas como máximo.

D. En torno a la Evaluación:

- Proporcione siempre una retroalimentación significativa, a fin que las tareas que sean revisadas, comentadas y valoradas justa y oportunamente.
- Si bien la tarea está asociada con la calificación de un curso, fomente una comprensión mayor de puntaje obtenido por el estudiante, a través de la reflexión sobre de los aspectos positivos y de aquellos que es necesario reforzar.
- No favorezca una cultura de la trampa, de la copia, del engaño ni del poco esfuerzo; pero sí procesos cooperativos y colaborativos (bien planificados y conducidos) para la realización de tareas.
- Las tareas que requieran un largo período para su realización, cuenten con el seguimiento y las evaluaciones parciales que motiven y retroalimenten su buen desarrollo.

[5] Tiempo diario total que contempla la suma total de las tareas de distintas áreas y que en los cursos superiores (diversificado) implica investigación, proyectos y los informes respectivos para desarrollar habilidades de comunicación y escritura.

Referencias bibliográficas

1. Al-les, G. (2006). *Dinámicas para la Confianza. Juegos para la Educación Intercultural*. Obtenido de https://recursosdidactics.files.wordpress.com/2007/10/integracion-exclusion-rechazo-prejuicios.pdf

2. Arifin- Cabo, P. (2011). *Prácticas Tradicionales Mayas de Resolucion de Conflictos en los Territorios Kíche, Tzutujil y Kaqchikel*. Guatemala: Cooperación Alemana GIZ.

3. Conde Flores, S. (2004). *Educar para la Democracia. Hacia un ambiente escolar justo y de legalidad: reglas, disciplina y solución de conflicto. Cuadernillo No. 6*. México DF: Instituto Nacional Electoral IFE.

4. Cónsul, M. D. (s/f). *EDUCREA*. Obtenido de https://educrea.cl/aprendizaje-basado-en-problemas-el-metodo-abp/

5. IIARS. (2010). *Conceptos para entender las relaciones étncias en Guatemala*. Guatemala: Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social.

6. IIARS. (2015). *El Conflicto Armado Interno y la transformación de conflictos en Guatemala*. Una caja de herramientas para su abordaje en el aula. Guatemala: IIARS.

7. 7.Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. (2009). Exposición Interactiva ¿Por qué estamos como estamos? 2009. Guatemala, Guatemala: IIARS.

8. 8.irubric. (s/f). irubric. Obtenido de https://www.rcampus.com/rubricshowc.cfm?code=k47b65&sp=yes

9. Ixchiu, A. (abril de 2011). Plaza Pública. Obtenido de https://www.plazapublica.com.gt/content/un-bosque

10. Jonhson, D., & Holoubec., J. R. (1999). *Aprendizaje Cooperativo en el Aula*. Buenos Aires: Paidos.

11. Ministerio de Educación de Guatemala. (2011). *Herramientas de Evaluación en el Aula*. Guatemala: USAID / MINEDUC.

12. Ministerio de Educación de Guatemala. (s/f). Obtenido de file:///C:/Users/Vivian/Documents/2018/Guías%20Docentes%20CCSS%20con%20pertinencia%20cultural/mapaLinguistico.pdf

13. Moll, S. (2013). *Blog Justifica tu Respuesta. Aprende, enseña, emocional*. Obtenido de http://justificaturespuesta.com/aprendizaje-cooperativo-la-lectura-compartida/

14. Moll, S. (2013). *https://justificaturespuesta.com/aprendizaje-cooperativo-en-el-aula-propuesta-de-actividad/*. Obtenido de https://justificaturespuesta.com/aprendizaje-cooperativo-en-el-aula-propuesta-de-actividad/

15. Moll, Santiago. (2015). Obtenido de https://justificaturespuesta.com/3-maneras-de-organizar-grupos-cooperativos-en-el-aula/

16. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. (2010). *Rexalaj Mayab' K'aslemanil*. Cosmovisión Maya, plenitud de la vida. Guatemala: Maya Na'oj.

17. Rosemberg, M. B. (2006). *Comunicación No Violenta. Un lenguaje para la vida*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.

18. UDLA. (s/f). *Procedimientos y técnicas de evaluación cualitativa*. Ficha No. 9. Registro Anecdótico. Obtenido de Universidad de Las Américas,Chile.: http://www.udla.cl/portales/tp9e00af339c16/uploadImg/File/fichas/Ficha-09-registro-anecdotico.pdf

19. Urruñuela, P. M. (abril de 2018). Convivencia y Educación en Valores. Obtenido de http://eldiariodelaeducacion.com/convivenciayeducacionenvalores/2018/04/03/de-la-justicia-punitiva-a-la-justicia-restaurativa/

20. 2Vranjesevic, Z. y. (2005). *Manual de Educacion Intercultural para Jóvenes (edición en español)*. Guatemala: Fundación Pestalozzi.